

Grupo Financiero BAC-Credomatic
Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Con el informe de los Auditores Independientes)



Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales Consolidados

Estados Consolidados de Resultados

Estados Consolidados de Movimiento del Capital Contable

Estados Consolidados de Flujo de Efectivo

Notas a los Estados Financieros Consolidados





Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de Grupo Financiero BAC-Credomatic:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Financiero BAC-Credomatic (en adelante el “Grupo”), los cuales comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2020 y los estados consolidados de resultados, de movimiento del capital contable y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados, numeradas de la 1 a la 37 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Estos estados financieros consolidados han sido preparados por la administración del Grupo de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Grupo Financiero BAC-Credomatic al 31 de diciembre de 2020, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según se describe en las notas 2 y 3 a los estados financieros consolidados.

Base para la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “*Responsabilidades de los Auditores en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados*” de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en Guatemala y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asunto de Énfasis

Dirigimos la atención a las notas 2 y 3 a los estados financieros consolidados que describen la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, la cual difiere en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la nota 37. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

(Continúa)

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros Consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades de los Auditores en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, detecte siempre una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman con base en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

(Continúa)

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración del principio contable de negocio en marcha, y con base en la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de manera que logren la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de nuestra auditoría.



Lic. Vilma Monroy
Colegiado No. CPA – 231

Guatemala, 15 de febrero de 2021

Balances Generales Consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en quetzales)

	2020 Q	2019 Q
Activo		
Disponibilidades (nota 4)	6,806,451,643	4,185,057,800
Inversiones, neto (nota 5)	4,626,851,184	3,538,846,701
Cartera de créditos, neto (nota 6)	25,452,352,719	24,495,791,837
Productos financieros por cobrar (nota 7)	221,738,303	146,971,336
Cuentas por cobrar, neto (nota 8)	408,301,595	343,042,299
Bienes realizables, neto (nota 9)	44,996,838	55,936,655
Inversiones permanentes, neto (nota 10)	15,195,025	15,222,509
Otras inversiones (nota 11)	5,969,492	6,184,090
Inmuebles y muebles, neto (nota 12)	312,385,478	312,414,879
Cargos diferidos, neto (nota 13)	267,324,959	250,934,092
	<u>38,161,567,236</u>	<u>33,350,402,198</u>
Pasivo, Otras Cuentas Acreedoras y Capital Contable		
Obligaciones depositarias (nota 14)	29,657,512,346	24,195,707,740
Créditos obtenidos (nota 15)	2,918,829,921	3,972,022,023
Obligaciones financieras (nota 16)	1,000,000	1,000,000
Gastos financieros por pagar (nota 17)	166,915,266	183,996,884
Cuentas por pagar (nota 18)	923,476,031	642,948,534
Provisiones (nota 19)	91,039,959	69,704,306
Créditos diferidos (nota 20)	45,660,213	37,044,423
Total pasivo	<u>33,804,433,736</u>	<u>29,102,423,910</u>
Otras cuentas acreedoras (nota 21)	<u>182,672,513</u>	<u>130,967,678</u>
Total pasivo y otras cuentas acreedoras	<u>33,987,106,249</u>	<u>29,233,391,588</u>
Capital contable (notas 22, 23 y 24)	4,174,460,987	4,117,010,610
Compromisos y contingencias (nota 34)	<u>38,161,567,236</u>	<u>33,350,402,198</u>
Contingencias, compromisos, otras responsabilidades y cuentas de orden (nota 31)	<u>83,142,298,345</u>	<u>72,153,464,997</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros consolidados.

Estados Consolidados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en quetzales)

	2020	2019
	Q	Q
Productos financieros (nota 25)	3,478,060,125	3,377,892,441
Gastos financieros (nota 25)	<u>(1,088,586,921)</u>	<u>(953,417,196)</u>
Margen por inversión	<u>2,389,473,204</u>	<u>2,424,475,245</u>
Productos por servicios (nota 26)	308,768,114	323,736,872
Gastos por servicios (nota 26)	<u>(560,625,491)</u>	<u>(510,931,767)</u>
Margen por servicios	<u>(251,857,377)</u>	<u>(187,194,895)</u>
Otros productos y gastos de operación (nota 27):		
Otros productos de operación	332,940,921	307,006,476
Cuentas incobrables y de dudosa recuperación (nota 6)	<u>(450,871,143)</u>	<u>(366,097,217)</u>
Otros gastos de operación	<u>(89,979,916)</u>	<u>(95,448,021)</u>
Margen por otros productos y gastos de operación	<u>(207,910,138)</u>	<u>(154,538,762)</u>
Margen operacional bruto	1,929,705,689	2,082,741,588
Gastos de administración (nota 28)	<u>(1,317,384,495)</u>	<u>(1,353,179,959)</u>
Margen operacional neto	612,321,194	729,561,629
Productos y gastos extraordinarios, neto (nota 29)	<u>122,550,713</u>	<u>182,441,966</u>
Ganancia bruta	734,871,907	912,003,595
Impuesto sobre la renta (nota 30)	<u>(163,360,314)</u>	<u>(198,040,892)</u>
Ganancia neta	<u><u>571,511,593</u></u>	<u><u>713,962,703</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros consolidados.

Estados Consolidados de Movimiento del Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en quetzales)

	2020 Q	2019 Q
Capital contable:		
Capital pagado (nota 22):		
Saldo al inicio del año	1,548,647,000	1,549,599,750
Efecto por conversión	2,374,500	(952,750)
Saldo al final del año	<u>1,551,021,500</u>	<u>1,548,647,000</u>
Reservas de capital:		
Reserva legal (nota 3n):		
Saldo al inicio del año	398,664,936	360,979,349
Traslado de resultados de ejercicios anteriores	33,540,189	37,706,063
Efecto por la separación de Sociedad de Corretaje de Inversiones en Valores, S.A. del Grupo	-	(20,476)
Saldo al final del año	<u>432,205,125</u>	<u>398,664,936</u>
Reserva para futuros dividendos (nota 23):		
Saldo al inicio del año	1,159,602	1,191,930
Efecto por la separación de Sociedad de Corretaje de Inversiones en Valores, S.A. del Grupo	-	(32,328)
Saldo al final del año	<u>1,159,602</u>	<u>1,159,602</u>
Reserva para eventualidades (nota 3m):		
Saldo al inicio y al final del año	<u>113,957</u>	<u>113,957</u>
Reserva para futuras capitalizaciones (nota 23)		
Saldo al inicio del año	116,000,000	116,000,000
Traslado de resultados de ejercicios anteriores	46,260,000	-
Saldo al final del año	<u>162,260,000</u>	<u>116,000,000</u>
Reserva para bienes realizables:		
Saldo al inicio del año	856,416	-
Movimiento del año	381,236	856,416
Saldo al final del año	<u>1,237,652</u>	<u>856,416</u>
Van	2,147,997,836	2,065,441,911

(Continúa)

Estados Consolidados de Movimiento del Capital Contable

	2020 Q	2019 Q
Vienen	<u>2,147,997,836</u>	<u>2,065,441,911</u>
Revaluación de activos (nota 23):		
Saldo al inicio del año	25,178,836	26,502,099
Depreciación del año (nota 12)	<u>(1,433,535)</u>	<u>(1,323,263)</u>
Saldo al final del año	<u>23,745,301</u>	<u>25,178,836</u>
Ganancias o pérdidas por cambios en el valor de mercado de las inversiones disponibles para la venta:		
Saldo al inicio del año	31,589,343	-
Movimiento del año	<u>(37,388,503)</u>	<u>31,589,343</u>
Saldo al final del año	<u>(5,799,160)</u>	<u>31,589,343</u>
Resultados de ejercicios anteriores:		
Saldo al inicio del año	1,994,800,520	1,658,112,771
Más:		
Ganancia neta	571,511,593	713,962,703
Efecto por conversión	<u>1,333,507</u>	<u>(446,625)</u>
Sub-total	<u>2,567,645,620</u>	<u>2,371,628,849</u>
Menos:		
Dividendos decretados (nota 24)	(479,328,421)	(338,544,908)
Traslado a reserva para futuras capitalizaciones	(46,260,000)	-
Traslado a reserva legal	(33,540,189)	(37,706,060)
Efecto por la separación de Sociedad de Corretaje de Inversiones en Valores, S.A. del Grupo	<u>-</u>	<u>(577,361)</u>
Saldo al final del año	<u>2,008,517,010</u>	<u>1,994,800,520</u>
Total capital contable	<u>4,174,460,987</u>	<u>4,117,010,610</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros consolidados.

Estados Consolidados de Flujo de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras expresadas en quetzales)

	2020 Q	2019 Q
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Cobros por intereses	2,743,192,131	2,453,006,322
Cobros por comisiones	696,549,169	811,656,763
Cobros por servicios	278,689,693	323,735,940
Pagos por intereses	(1,037,722,023)	(887,185,367)
Pagos por comisiones	(10,299,438)	(8,320,145)
Pagos por servicios	(560,625,491)	(576,242,480)
Pagos por gastos de administración	(1,193,472,120)	(1,137,145,836)
Ganancia por negociación de títulos-valores (neto)	50,476,672	27,718,057
Ganancia cambiaria (neto)	243,930,935	210,168,810
Inversiones en valores:		
Ingreso por desinversión	3,335,443,816	2,754,451,458
Egreso por inversión	(4,602,049,959)	(3,866,342,854)
Cartera de créditos:		
Ingreso por amortizaciones	63,589,668,350	67,617,474,686
Egreso por desembolsos	(65,009,232,657)	(70,089,640,999)
Otras inversiones:		
Ingreso por desinversión	2,897,786	3,007,087
Egreso por inversión	(2,683,188)	(2,688,276)
Obligaciones depositarias:		
Ingreso por captaciones	585,243,827,839	544,599,656,203
Egreso por retiro de depósitos	(579,689,195,676)	(541,255,765,051)
Créditos obtenidos:		
Ingreso por créditos	6,203,465,212	5,026,110,983
Egreso por amortización de créditos	(7,256,777,815)	(5,351,804,577)
Obligaciones financieras:		
Ingreso por colocación	-	358,807
Egreso por redención o readquisición	-	(33,748,629)
Impuesto sobre la renta pagado	(132,662,241)	(141,594,357)
Venta de bienes realizables	27,686,107	72,812,594
Otros ingresos y egresos de operación (neto)	280,238,266	(127,759,075)
Flujo neto de efectivo por actividades de operación	3,201,345,368	421,920,064
Van	3,201,345,368	421,920,064

(Continúa)

Estados Consolidados de Flujo de Efectivo

	2020 Q	2019 Q
Vienen	<u>3,201,345,368</u>	<u>421,920,064</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Inversiones permanentes		
Ingreso por desinversión	1,165,604	246,301
Egreso por inversión	(574,061)	-
Egreso por compra de inmuebles y muebles	(67,990,563)	(86,069,803)
Ingreso por venta de inmuebles y muebles	2,729,119	875,329
Dividendos recibidos	<u>2,439,285</u>	<u>2,019,402</u>
Flujo neto de efectivo usado en actividades de inversión	<u>(62,230,616)</u>	<u>(82,928,771)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:		
Pago de dividendos	(479,328,421)	(338,544,908)
Otras obligaciones:		
Egreso por retiro de otras captaciones	-	(9,030,767)
Disminución en capital contable	<u>-</u>	<u>(1,072,378)</u>
Flujo neto de efectivo usado en actividades de financiación	<u>(479,328,421)</u>	<u>(348,648,053)</u>
Aumento (disminución) neto de disponibilidades y equivalentes de efectivo	2,659,786,331	(9,656,760)
Disponibilidades y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>4,834,366,600</u>	<u>4,844,023,360</u>
Disponibilidades y equivalentes de efectivo al final del año	<u><u>7,494,152,931</u></u>	<u><u>4,834,366,600</u></u>

Información Complementaria

La siguiente es la integración de las disponibilidades y equivalentes de efectivo:

	31 de diciembre	
	2020 Q	2019 Q
Disponibilidades (nota 4)	6,806,451,643	4,185,057,800
Inversiones (nota 5)	<u>687,701,288</u>	<u>649,308,800</u>
	<u><u>7,494,152,931</u></u>	<u><u>4,834,366,600</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros consolidados.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2020 y 2019

1 Constitución y Operaciones

Grupo Financiero BAC-Credomatic (el “Grupo”) se constituyó para dar cumplimiento al artículo 27 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto Número 19-2002. El 27 de noviembre de 2002 se presentó la solicitud para la conformación y organización del Grupo Financiero y el 9 de febrero de 2005 la Junta Monetaria emitió la Resolución No. JM-55-2005 que formalizó la conformación del Grupo Financiero BAC-Credomatic, siendo el Banco de América Central, S.A. la empresa responsable.

El 2 de abril de 2014 la Junta Monetaria emitió la Resolución No. JM-22-2014 en la cual autorizó la incorporación de Banco Reformador, S.A., Financiera de Capitales, S.A., Transcom Bank (Barbados) Limited y Sociedad de Corretaje de Inversiones en Valores, S.A. al Grupo Financiero BAC-Credomatic, por relación de administración. Asimismo, en esta resolución se autorizó la separación de las entidades Negocios y Transacciones Institucionales, S.A. y Actividades Empresariales, S.A. del Grupo Financiero BAC-Credomatic.

El 26 de agosto de 2015 la Junta Monetaria emitió la resolución No. JM-77-2015, en la cual autoriza la fusión por absorción del Banco Reformador, S.A. por el Banco de América Central, S.A.

El 8 de agosto de 2018 la Junta Monetaria emitió la resolución No. JM-55-2018, en la cual autoriza la separación de la entidad Transcom Bank (Barbados) Limited del Grupo Financiero BAC-Credomatic.

El 17 de julio de 2019 la Junta Monetaria emitió la resolución No. JM-70-2019, en la cual autoriza la separación de la entidad Sociedad de Corretaje de Inversiones en Valores, S.A. del Grupo Financiero BAC-Credomatic.

Al 31 de diciembre de 2020 las empresas que conforman el Grupo Financiero BAC-Credomatic son las siguientes:

- Banco de América Central, S.A. (empresa responsable)
- Credomatic de Guatemala, S.A.
- BAC Valores Guatemala, S.A.
- BAC Bank, Inc.
- Financiera de Capitales, S.A.

El Grupo tiene ubicadas sus oficinas centrales en la Avenida Petapa 38-39, zona 12, Ciudad de Guatemala.

La controladora última del Grupo es la entidad Grupo Aval Acciones y Valores, S.A. constituida en la República de Colombia.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

1 Constitución y Operaciones (continuación)

Descripción de las Operaciones

Las entidades que conforman el Grupo fueron constituidas de conformidad con las leyes de la República de Guatemala a excepción de BAC Bank Inc. que fue constituida en la República de Panamá. Todas estas entidades fueron constituidas para operar por tiempo indefinido.

- Banco de América Central, S.A. (el “Banco”) fue constituido mediante escritura pública No. 30 el 29 de julio de 1997, la cual a su vez fue modificada según la escritura pública No. 6 del 13 de junio de 2013. Sus operaciones corresponden a la banca.
- Credomatic de Guatemala, S.A. (la “Tarjeta de Crédito”) fue constituida mediante escritura pública No. 66 del 9 de julio de 1975. Su actividad principal consiste en el otorgamiento de créditos fiduciarios bajo la modalidad de tarjeta de crédito.
- BAC Valores Guatemala, S.A. (la “Casa de Bolsa”) fue constituida mediante escritura pública No. 167 del 8 de noviembre de 1996. Fue registrada como agente de valores en la Bolsa de Valores Nacional, S.A. el 29 de noviembre de 1996 e inició operaciones con el público en abril de 1997. Sus operaciones corresponden a la de agente de valores en la Bolsa de Valores Nacional, S.A.
- BAC Bank, Inc. (el “Banco Offshore”) fue incorporado bajo la ley de sociedades anónimas de la República de Panamá el 27 de septiembre de 2002 y tiene una licencia internacional otorgada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá mediante Resolución S.B. No. 80-2002 del 21 de octubre de 2002, que le permite efectuar negocios de banca fuera de la República de Panamá.

BAC Bank Inc. inició operaciones financieras el 2 de febrero de 2003. Es fiscalizado por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá y por formar parte del Grupo Financiero BAC-Credomatic, y efectuar operaciones en el territorio de Guatemala, también es supervisado y fiscalizado por la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

- Financiera de Capitales, S.A. (la “Financiera”) fue constituida mediante escritura pública No. 72 el 10 de octubre de 1991, que fue modificada según la escritura pública No. 22 del 13 de abril de 1993. Sus operaciones consisten en la intermediación financiera especializada en operaciones de bancos de inversión.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2 Bases de Preparación

a Base de Contabilidad

Las políticas contables utilizadas por las entidades del Grupo domiciliadas en Guatemala para la preparación y presentación de información financiera están de acuerdo, en todos sus aspectos importantes, con la práctica general en la actividad bancaria regulada en Guatemala y con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos (MIC) aprobado en la Resolución de Junta Monetaria JM-150-2006 y sus modificaciones posteriores.

El MIC tiene como objetivo normar el registro contable de todas las actividades financieras de las entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Las políticas contables utilizadas por BAC Bank Inc. para la preparación y presentación de información financiera están de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); sin embargo, para efectos de la consolidación, la administración del Grupo efectuó ciertos ajustes a los estados financieros de esta entidad, para adecuarlos con la práctica general en la actividad bancaria regulada en Guatemala y con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Adicionalmente, las políticas contables e informes del Grupo deben regirse por las siguientes leyes: Ley de Bancos y Grupos Financieros, Ley Monetaria, Ley de Sociedades Financieras Privadas, Ley del Mercado de Valores y Mercancías, Ley de Supervisión Financiera, Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo y otras leyes aplicables a su actividad, así como por las disposiciones de la Junta Monetaria y de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

b Principios de Consolidación y Conversión

El término consolidación y las políticas de consolidación y conversión que se utilizaron en la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos del Grupo corresponden a las definiciones y lineamientos establecidos por la Ley de Bancos y Grupos Financieros, las disposiciones emitidas por la Junta Monetaria y por el Acuerdo del Superintendente de Bancos de Guatemala No. 6-2008 “Procedimientos para la Consolidación de Estados Financieros de Empresas que Integran Grupos Financieros” del 18 de febrero de 2008.

i. Consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen, los activos, pasivos y capital contable, resultados de operaciones, flujos de efectivo y notas que los acompañan de todas las empresas que forman el Grupo y que se describen en la nota 1.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2 Bases de Preparación (continuación)

Todos los saldos y transacciones importantes entre estas entidades se eliminaron en la consolidación de los estados financieros.

ii. Conversión

El Banco Offshore mantiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de América. Para efectos de la consolidación, los estados financieros se convirtieron a quetzales utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha de cierre y promedio del año para el resultado de sus operaciones, utilizando como referencia el tipo de cambio publicado por el Banco de Guatemala (ver nota 2d). La diferencia resultante del proceso de conversión se clasifica como componente del capital contable consolidado.

Estos principios y políticas de consolidación y conversión difieren de lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (ver nota 37).

c Base de Medición

Los activos y pasivos se presentan al costo. En el caso de algunas inversiones disponibles para la venta, a su valor razonable; en el caso de algunos activos no financieros a su valor revaluado; en el caso de algunas inversiones al vencimiento, al costo amortizado y en el caso de bienes realizables, a su valor de adjudicación o de conformidad con lo indicado en la nota 3e.

d Moneda de Presentación

Los estados financieros consolidados están expresados en quetzales (Q), la moneda de curso legal en la República de Guatemala. Al 31 de diciembre de 2020 los tipos de cambio de referencia del Banco de Guatemala y del mercado bancario de divisas estaba alrededor de $Q7.79 = US\$1$ ($Q7.70 = US\$1.00$ para 2019).

Debido a que la mayoría de las entidades significativas operan en Guatemala, para efectos de la presentación en las notas a los estados financieros consolidados, el término “moneda nacional” se refiere a montos por saldos en quetzales y el término “moneda extranjera” se refiere a montos en otras monedas.

e Estimaciones Contables

En la preparación de los estados financieros consolidados se han efectuado ciertas estimaciones y supuestos relacionados para informar sobre los activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan principalmente con la determinación de la estimación por valuación de cartera de créditos, la valuación de inversiones en valores y permanentes, la valuación de bienes realizables y la recuperación de cuentas por cobrar.

3 Políticas Contables Significativas

La información adjunta contenida en los estados financieros consolidados y sus notas ha sido preparada y es responsabilidad de la administración del Grupo. Las políticas contables que se resumen a continuación se aplicaron en la preparación y presentación de estos estados financieros consolidados. Estas políticas contables difieren de las normas internacionales de información financiera (NIIF) principalmente en lo que se resume en la nota 37.

a Equivalentes de Efectivo

Se consideran equivalentes de efectivo las inversiones que son fácilmente convertibles a efectivo y que vencen dentro de los tres meses siguientes a la fecha de los estados financieros consolidados.

b Inversiones

i. Inversiones en valores

El portafolio de inversiones en valores comprende lo siguiente:

- **Títulos valores para la venta**

El registro contable inicial se efectúa al costo de adquisición sin considerar las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra. Las compras y ventas se registran contablemente en la fecha de la transacción.

El valor contable de estas inversiones se actualiza mensualmente con base en su valor de cotización en bolsa de valores. Cuando no hay valor de cotización en bolsa este se determina con base en la normativa relacionada con la valuación de inversiones en valores. Cuando se trate de títulos emitidos por el Banco de Guatemala o el Ministerio de Finanzas Públicas donde no pueda establecerse un valor de mercado de referencia, la valoración se hace al costo de adquisición.

Las diferencias que resultan de la variación de precios se registran en el capital contable. Cuando el título valor se vende, la ganancia o pérdida acumulada en el capital contable se reconoce en los resultados del año.

- **Títulos valores para su vencimiento**

El registro contable inicial se efectúa al costo de adquisición sin considerar las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

El valor contable de estas inversiones se determina por el método de costo amortizado. Las compras, amortizaciones y los vencimientos se registran contablemente en la fecha de la transacción.

- **Operaciones de reporto**

Las inversiones en valores que el Grupo mantenga bajo acuerdo de reventa se registran al costo de adquisición.

Las inversiones en valores que el Grupo haya otorgado bajo acuerdo de recompra se dan de baja de la cuenta de inversiones registrada en el balance general consolidado y se registran en cuentas de orden.

- ii. **Estimación por Valuación de Inversiones**

De acuerdo con las regulaciones vigentes se debe registrar una estimación por valuación de inversiones como resultado de un análisis de riesgo.

- c **Cartera de Créditos**

- i. **Préstamos y otros**

De acuerdo con el MIC la cartera de créditos representa el importe de los créditos concedidos en moneda nacional y moneda extranjera, más-menos el ajuste al tipo de cambio cuando se trate de créditos en moneda extranjera. Las comisiones y cualquier costo incremental relacionados con los créditos otorgados se registran directamente en los resultados del año.

Los saldos de las cuentas por cobrar por tarjetas de crédito están clasificados en ciclos, cuyas fechas de corte mensual se realizan en diferentes días de cada mes. Para efectos de cierres contables mensuales, los montos por compras en establecimientos se registran como cuenta por cobrar cuando se realizan las transacciones por parte del tarjetahabiente.

Las comisiones por servicio y los intereses se acumulan y se registran como cuenta por cobrar e ingresos devengados en las fechas de corte mensual.

Asimismo, en la cuenta de “extra-financiamiento por cobrar” se registran tanto los consumos como los intereses por devengar. Conforme se vencen las cuotas respectivas, las mismas se trasladan junto con sus intereses a las cuentas por cobrar de tarjetas de crédito.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

ii. Estimación por valuación de cartera de créditos y cuentas por cobrar

De acuerdo con el Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito, Resolución JM-93-2005 del 23 de mayo de 2005 y sus modificaciones posteriores, se debe registrar contra los resultados del año una reserva conforme la valuación de su cartera de activos crediticios.

En caso esta exceda del máximo legal permitido como gasto deducible para fines de la determinación del gasto de impuesto sobre la renta, el excedente podrá registrarse directamente contra cuentas de reservas de capital en el capital contable.

La constitución y mantenimiento de reservas o provisiones genéricas sumadas a las reservas o provisiones específicas deben cubrir el equivalente al cien por ciento de la cartera vencida y en ningún caso puede ser menor al 1.25% del total de los activos crediticios brutos.

d Inversiones Permanentes

Las inversiones en acciones efectuadas con carácter permanente se reconocen utilizando el método de costo, inclusive las inversiones en acciones de entidades en que por su participación accionaria se tenga control y/o influencia significativa.

Los ingresos obtenidos de estas inversiones se registran sólo en la medida en que se distribuyen las ganancias acumuladas de la entidad participada (en la que se mantiene la inversión), surgidas después de la fecha de adquisición.

Las inversiones permanentes en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la adquisición y se mantienen registradas al tipo de cambio histórico, de conformidad con lo requerido por el Manual de Instrucciones Contables para Entidades sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

e Inmuebles y Muebles

i. Activos adquiridos

Los inmuebles y muebles se presentan al costo de adquisición, excepto por los activos fijos revaluados.

ii. Activos revaluados

Los inmuebles revaluados se registran al valor según avalúo realizado por valuador independiente.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

iii. Superávit por revaluación

El superávit por revaluación de bienes inmuebles se incluye como parte del capital contable en la cuenta revaluación de activos.

iv. Desembolsos posteriores a la adquisición

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no alargan la vida útil de los activos se reconocen como gasto en los resultados del año.

v. Depreciación

Los bienes inmuebles y muebles registrados al costo (excepto terrenos) y los edificios revaluados se deprecian por el método de línea recta, utilizando tasas basadas en los porcentajes establecidos fiscalmente. Los porcentajes de depreciación anual utilizados son los siguientes:

	%
Edificios al costo y revaluados	5
Mobiliario y equipo de oficina	20
Sistemas informáticos	25
Equipo de cómputo	25
Vehículos y equipo de telecomunicaciones	20
Otros	20

El gasto por depreciación se registra contra los resultados del año, excepto por el gasto por depreciación sobre los edificios revaluados que se carga en la cuenta revaluación de activos que forma parte del capital contable.

Los activos totalmente depreciados se rebajan de las respectivas cuentas de costo y depreciación acumulada y se controlan en cuentas de orden, excepto en la Tarjeta de Crédito en que los activos totalmente depreciados permanecen en las respectivas cuentas hasta que estos activos son vendidos o retirados.

f Amortización

Las mejoras a propiedades ajenas y las licencias de programas informáticos se difieren y amortizan por el método de línea recta; aplicando tasas entre 5% y 33.33% anual. El gasto por amortización se registra contra los resultados del año.

g Bienes Realizables

Estos corresponden a bienes inmuebles y muebles adjudicados en pago de créditos a favor de las entidades que conforman el Grupo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

Inicialmente se contabilizan al valor del capital adeudado más intereses y gastos incurridos en su adjudicación.

La valuación de estos activos se actualiza mediante avalúo independiente en un plazo que no excede de tres meses contados a partir de la fecha de adjudicación. Si el avalúo es menor al monto registrado contablemente se crea una reserva de valuación contra los resultados del año, caso contrario se registra una utilidad por realizar en otras cuentas acreedoras.

Los bienes realizables deben venderse en un plazo máximo de dos años a partir de la fecha de adjudicación. Si la venta no se realiza en ese plazo deben ofrecerse en subasta pública.

De no venderse los bienes realizables en subasta pública se realizará una nueva subasta cada tres meses; el precio base de las subsiguientes subastas será un precio que cada vez será menor al anterior en un 10%, partiendo de la base de la primera subasta.

Si el precio base para la subasta de un bien realizable es menor que el registrado contablemente, sin más trámite se constituye la reserva por el monto equivalente a la diferencia entre ambos valores.

Las utilidades netas que produzcan los bienes realizables por su tenencia o explotación deben aplicarse en su totalidad a la constitución y aumento de una reserva especial para cubrir posibles pérdidas en la realización de estos activos. El saldo de la reserva específica para cada bien realizable se trasladará a resultados cuando se formalice la venta del mismo.

Si la venta es al contado y el valor de venta es mayor al valor en libros, la diferencia se contabiliza directamente en los resultados del año. Si la venta es a plazos y el valor de venta es mayor al valor en libros, la diferencia se contabiliza como una utilidad diferida, trasladándose a los resultados conforme se cobren las cuotas. Si el valor de venta es menor al valor en libros se contabiliza la pérdida en los resultados, independientemente si es al contado o a plazos.

Los productos capitalizados procedentes de bienes realizables, si los hubiera, se contabilizan por el método de lo percibido.

h Provisiones

Se reconoce una provisión cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de acontecimientos pasados y es probable que requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

i Provisión para Redención de Millas y Puntos

El Grupo registra una provisión para la redención de millas y puntos a que se hacen acreedores los tarjetahabientes en función de los consumos realizados. La administración registra la estimación basándose en el comportamiento de redención de millas y puntos por parte de los tarjetahabientes. Los montos estimados se reconocen como gasto en el estado de resultados consolidado. Los resultados reales pueden diferir de esta estimación.

j Indemnizaciones Laborales

De acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala, el Grupo provisiona mensualmente contra resultados, la proporción equivalente a las indemnizaciones por finalización de relación laboral, ya sea por virtud de lo establecido en el Código de Trabajo, en pactos colectivos de condiciones de trabajo, por políticas expresamente establecidas por la entidad o, en su caso, por contratos individuales de trabajo.

De acuerdo con las Leyes de Guatemala, los patronos tienen la obligación de pagar a sus empleados y trabajadores en caso de despido injustificado indemnización equivalente al sueldo de un mes por cada año trabajado a su servicio, o a sus beneficiarios en caso de muerte conforme lo establecido por el artículo 85 inciso a) del Código de Trabajo. La política del Grupo se apega a lo estipulado por las Leyes laborales de la República de Guatemala, y los pagos por este concepto se cargan contra la provisión.

k Reconocimientos de Ingresos

Los ingresos devengados por conceptos distintos a los indicados en los literales i, ii, iii y iv siguientes se registran en las cuentas productos por cobrar y utilidades diferidas según corresponda, y se registran en los resultados del año hasta cuando se perciben.

Los ingresos obtenidos por los conceptos siguientes se registran utilizando la base de acumulación o devengo en cuentas de resultados:

- i. Intereses devengados no percibidos sobre bonos emitidos o documentos expedidos por el Banco de Guatemala y valores de otros emisores cuyos fondos de amortización controle el Banco de Guatemala;
- ii. Intereses devengados no percibidos sobre valores emitidos por gobiernos extranjeros o bancos centrales extranjeros, que tengan como mínimo una calificación de riesgo de A-3 para corto plazo o BBB- para largo plazo, otorgada por Standard & Poor's o calificación equivalente otorgada por una calificadora de riesgo de reconocido prestigio internacional;

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

- iii. Para las operaciones de tarjeta de crédito se registran ingresos por los conceptos siguientes:

Intereses y cargos por servicio:

Los intereses y cargos por servicio se registran como ingreso en el estado de resultados consolidado en las fechas de corte establecidas por el Grupo, calculados sobre el saldo pendiente de pago de cada tarjetahabiente a la fecha de corte del mes anterior.

Intereses por extra-financiamiento:

El total del financiamiento otorgado se registra inicialmente como una cuenta por cobrar y como un crédito diferido a la vez y posteriormente, conforme las cuotas se van devengando se eliminan de créditos diferidos y se reconocen como producto.

Intereses por mora:

El Grupo cobra interés por mora sobre el monto de los pagos mínimos no realizados por el tarjetahabiente, computados a partir del día siguiente del vencimiento de las cuotas respectivas y acumuladas hasta tres meses de mora. A partir del cuarto mes se dejan de efectuar estos cargos si el tarjetahabiente no ha cancelado sus cuotas atrasadas.

Comisiones cobradas a establecimientos afiliados:

El Grupo tiene la política de cobrar a los establecimientos afiliados una comisión sobre los consumos que los tarjetahabientes efectúan en los mismos. Estas comisiones se reconocen como producto al liquidarlas.

- iv. BAC Bank, Inc. registra sus ingresos utilizando la base contable de lo devengado, según lo establece su marco de referencia de información financiera aplicable; sin embargo, el efecto entre esta base contable y la base regulatoria se considera inmaterial en relación con los estados financieros consolidados tomados en conjunto.

La contabilización de ingresos devengados no percibidos en la cuenta de utilidades diferidas se suspende cuando se incurre en un atraso de treinta días calendario para las inversiones en títulos-valores y noventa días calendario para el resto de operaciones y servicios, contados a partir del día siguiente de cuando debieron efectuarse los pagos pactados o convenidos. Cuando ocurra la suspensión indicada los ingresos devengados no percibidos deberán reversarse de las cuentas de balance afectadas.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

Para las operaciones de tarjetas de crédito, factoraje y arrendamiento financiero, el registro contable en resultados se suspende cuando se incurra en un atraso de noventa días calendario contados a partir del día siguiente de cuando debieron recibirse los pagos pactados o convenidos.

Cuando ocurra la suspensión mencionada en el párrafo anterior, los ingresos registrados en cuentas de resultados que no fueron efectivamente percibidos se reconocen como gasto contra la cuenta de productos por cobrar en la que se registraron inicialmente. Se exceptúan los cargos que se capitalicen en cuentas de tarjetas de crédito, que no serán extornados.

Los saldos suspendidos registrados en cuentas de balance y en cuentas de resultados, así como los que sean devengados a partir de la fecha de suspensión se registran en cuentas de orden.

l Dividendos Decretados

Los dividendos se decretan conforme a la autorización de la Asamblea de Accionistas, rebajando la cuenta de resultados de ejercicios anteriores y registrando una cuenta por pagar. El pago se hace efectivo durante el año en el que se decretan los dividendos.

La Superintendencia de Bancos observando el debido proceso podrá limitar a los bancos, sociedades financieras y entidades fuera de plaza o entidades off shore la distribución de dividendos, bajo cualquier modalidad o forma que adopten tales dividendos, cuando a juicio de este órgano y como medida prudencial sea necesario fortalecer la liquidez y/o la solvencia del banco, sociedad financiera o entidad fuera de plaza respectiva.

m Reserva para Eventualidades y Otras Reservas

La reserva para eventualidades y otras reservas se utilizan para registrar los montos que de conformidad con las disposiciones de los organismos directivos del Grupo se separen de las utilidades por considerarse conveniente crear o incrementar reservas para hacerle frente a quebrantos eventuales, asegurar la cobertura de fines no específicos o imprevistos, así como reservas o provisiones (estimaciones) según lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros.

n Reserva Legal

De acuerdo con los artículos 36 y 37 del Código de Comercio de Guatemala, toda sociedad deberá separar anualmente como mínimo el cinco por ciento (5%) de la ganancia neta contable de cada ejercicio para formar la reserva legal.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

Esta no podrá ser distribuida en forma alguna entre los accionistas sino hasta la liquidación de la sociedad. Sin embargo, anualmente podrá capitalizarse el excedente del cinco por ciento (5%) de la misma cuando la reserva legal anual exceda el quince por ciento (15%) del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el cinco por ciento (5%) anual mencionado anteriormente. Las entidades del Grupo domiciliadas en Guatemala contabilizan en el año corriente el 5% de la ganancia neta del año anterior.

o Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta es el impuesto que se estima pagar sobre la renta imponible mensual y/o anual utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

p Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan a su valor equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio que proceda conforme a las disposiciones de las autoridades monetarias (ver nota 2d).

q Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la transacción.

El diferencial de cambio, si hubiese alguno, que resulte entre la fecha cuando se registra la transacción y la de su cancelación o la del cierre contable se registra contra los resultados del año.

r Medidas Temporales Especiales Derivadas de la Pandemia COVID-19

El 19 de marzo de 2020 la Junta Monetaria emitió la resolución JM-32-2020 “Medidas temporales especiales para atender la coyuntura derivada de la pandemia denominada COVID-19”, en la cual se instruye a las entidades supervisadas por la Superintendencia de Bancos que otorgan financiamiento para que, en los casos que corresponda, puedan implementar las siguientes medidas temporales que tendrán una vigencia de 180 días calendario y cuyo plazo puede ser revisado al finalizar el mismo:

- Para todos los activos crediticios que al 29 de febrero de 2020 no presenten mora mayor a un mes (incluidos los prorrogados, novados y/o reestructurados), las instituciones supervisadas podrán revisar los términos y condiciones de los mismos, en materia de tasas de interés y plazos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

- Las instituciones podrán establecer esperas o diferimientos de pago que atiendan la situación particular del deudor, sin que tales circunstancias se consideren como un factor de mayor riesgo, manteniendo la categoría del activo crediticio al momento de entrar en vigor las presentes medidas y durante su vigencia.
- Las modificaciones que correspondan se podrán realizar a solicitud simple de los deudores o por iniciativa directa de las propias instituciones, y no generarían costos adicionales al deudor.
- El traslado contable de créditos vigentes a vencidos se llevará a cabo a los 180 días calendario de atraso en el pago de por lo menos una de las cuotas de capital, intereses, comisiones u otros recargos, contados a partir de las fechas pactadas, sin importar la situación legal del crédito.
- Considerando lo excepcional de la situación que se presenta, durante el período de vigencia de las presentes medidas, las instituciones podrán utilizar las reservas genéricas en calidad de reservas específicas, para los casos justificados que sean evaluados individualmente y sustentados de manera fehaciente, sin necesidad del requerimiento a la Superintendencia de Bancos a que se refiere el artículo 38 bis del Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito. Dichas reservas genéricas aplicadas, deberán restituirse dentro del plazo máximo de 6 meses, después de finalizada la vigencia de estas medidas temporales.
- Las instituciones podrán utilizar durante la vigencia de estas medidas temporales, el saldo disponible de la cuenta 503104 Reserva para Eventualidades, a efecto de hacer frente al deterioro de los activos crediticios asociado con los casos, debidamente justificados, que se deriven de la pandemia denominada COVID-19.
- Las instituciones deberán llevar registros específicos de los activos crediticios, a los cuales se les haya aplicado cualquiera de las medidas temporales descritas, e informar a la Superintendencia de Bancos de acuerdo a las instrucciones que esta emita para el efecto.

Como complemento a estas medidas temporales, el 31 de marzo de 2020 la Junta Monetaria emitió la resolución JM-37-2020 “Medidas temporales para el registro en resultados de intereses y otros productos devengados no percibidos por los bancos y sociedades financieras derivados de activos crediticios e inversiones en cédulas hipotecarias” en la cual instruye a los bancos y sociedades financieras para que las implemente según se indica en la página siguiente:

Notas a los Estados Financieros Consolidados

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

- a) Se permite a los bancos y sociedades financieras registrar en cuentas de resultados, los intereses y otros productos devengados no percibidos por activos crediticios e inversiones en cedulas hipotecarias según corresponda.
- b) Deberá suspenderse el registro contable de los intereses y otros productos devengados no percibidos, cuando se dé un atraso de 180 días calendario contados a partir del día siguiente de la fecha en que debieron percibirse los pagos pactados o convenidos.
- c) Cuando ocurra la suspensión mencionada en la literal b) anterior, los intereses y otros productos devengados no percibidos, se reconocerán como gasto contra la cuenta de productos por cobrar en la que hayan sido registrados inicialmente.

Las medidas temporales señaladas en la presente resolución estarán supeditadas a la vigencia de 180 días calendario señalado en la resolución JM-32-2020.

El 12 de mayo de 2020 la Junta Monetaria emitió la resolución JM-63-2020 “Modificación de las resoluciones JM-32-2020 y JM-37-2020 relacionadas con las medidas temporales emitidas por la Junta Monetaria para atender la coyuntura derivada de la pandemia denominada COVID-19”, en la cual resolvió ampliar la vigencia hasta el 31 de diciembre de 2020 de las medidas temporales especiales emitidas, vigencia que podrá ser revisada al finalizar la misma.

El 9 de diciembre de 2020 la Junta Monetaria emitió la resolución JM-149-2020 “Disposiciones transitorias por la finalización de las medidas temporales especiales emitidas por la Junta Monetaria para atender la coyuntura derivada de la pandemia COVID-19”, en la cual emitió las disposiciones por la finalización de las medidas temporales especiales emitidas en las resoluciones JM-32-2020 y JM-37-2020 y su modificación, definiendo plazos para que las instituciones puedan reconocer en resultados de forma gradual, los efectos correspondientes relacionados con las medidas que adoptaron.

Las disposiciones establecidas en esta resolución se refieren a:

- a) Retorno al régimen contable de lo percibido.
- b) Registro contable de los intereses y otros productos devengados no percibidos al 31 de diciembre de 2020.
- c) Traslado de créditos de vigentes a vencidos.
- d) Otras disposiciones.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Con respecto a las medidas anteriores, estas fueron aplicadas por Banco de América Central, S.A. y Credomatic de Guatemala, S.A. considerando lo siguiente:

Con la Resolución JM-32-2020:

- Realizaron la revisión de los términos y condiciones de los créditos que no presentaban mora al 29 de febrero de 2020 y que por lo tanto se consideraron como categoría A. Al 31 de diciembre de 2020 se presentan saldos de cartera de créditos sujetos a medidas temporales especiales activas así: el Banco por Q7,133,760,000 y la Tarjeta de Crédito por Q2,790,000.
- Consideraron el traslado contable de créditos vigentes a vencidos a los 180 días calendario de atraso en el pago. Al 31 de diciembre de 2020 se presentan como vigentes saldos de cartera de créditos bajo estas medidas así: el Banco por Q264,320,000 y la Tarjeta de Crédito por Q87,800,000; cuyos rangos de mora oscilan de 90 a 180 días.
- Las otras medidas permitidas no fueron aplicadas.

Con la Resolución JM-37-2020 el Banco no reconoció ingresos devengados según lo permitía esta resolución y siguió aplicando el tratamiento contable de los ingresos sobre la base contable de lo percibido. La Tarjeta de Crédito no aplicó esta normativa, ya que las medidas no son aplicables para el segmento de tarjeta de crédito.

Con la Resolución JM-149-2020 el Banco y la Tarjeta de Crédito considerarán lo establecido para el traslado contable de créditos vigentes a vencidos durante el año 2021, por el atraso en el pago de por lo menos una de las cuotas de capital, intereses, comisiones u otros recargos, contados a partir de las fechas pactadas, observando las fechas graduales de enero a septiembre 2021 establecidas en la resolución para realizar los traslados.

4 Disponibilidades

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Moneda nacional:		
Caja	618,404,688	621,989,022
Banco central depósito legal (a)	2,508,136,797	1,664,237,760
Banco central depósitos especiales	107,379,700	86,813,000
Van	3,233,921,185	2,373,039,782

Notas a los Estados Financieros Consolidados

4 Disponibilidades

	31 de diciembre	
	2020 Q	2019 Q
Vienen	3,233,921,185	2,373,039,782
Bancos del país	96,203,245	38,862,616
Cheques a compensar	100,012,960	194,854,401
Otros depósitos	-	789,188
Total moneda nacional	<u>3,430,137,390</u>	<u>2,607,545,987</u>
Moneda extranjera:		
Caja	194,891,590	44,825,209
Banco central depósito legal (a)	1,657,833,929	669,733,625
Banco central depósitos especiales	68,556,779	54,998,974
Bancos del exterior	1,349,931,284	248,348,471
Bancos del país	2,277,170	544,017,598
Cheques y giros a compensar	65,652,370	11,443,922
Giros sobre el exterior	37,171,131	4,144,014
Total moneda extranjera	<u>3,376,314,253</u>	<u>1,577,511,813</u>
	<u>6,806,451,643</u>	<u>4,185,057,800</u>

- (a) El saldo de esta cuenta se aplica para cubrir el encaje bancario requerido sobre las obligaciones depositarias; por lo que estos fondos se consideran restringidos (ver nota 14).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

5 Inversiones, neto

El resumen de esta cuenta al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Rangos tasa de interés anual	Vencimiento	Saldo en US\$	Saldo en Q
Moneda nacional:				
En títulos valores para la venta:				
Certificados de depósito a plazo emitidos por el Banco de Guatemala	0%	De 2021 a 2022		1,775,238,453
Certificados representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala	6.62% a 8.98%	De 2023 a 2031		<u>1,600,042,200</u>
				<u>3,375,280,653</u>
En títulos valores para su vencimiento:				
Cédulas hipotecarias F.H.A.	6.00% a 19.00%	De 2021 a 2050		256,457,922
Certificados de depósito a plazo emitidos por el Banco de Guatemala	1.03% a 3.80%	2021		<u>450,196,042</u>
				<u>706,653,964</u>
Operaciones de reporto:				
Certificados representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala	2.75%	2021		<u>35,000,000</u>
				4,116,934,617
Intereses pagados en compra de valores				<u>1,140,972</u>
Total inversiones en moneda nacional				<u>4,118,075,589</u>
Van				4,118,075,589

Notas a los Estados Financieros

5 Inversiones, neto (continuación)

	Rangos tasa de interés anual	Vencimiento	Saldo en US\$	Saldo en Q
Vienen				<u>4,118,075,589</u>
Moneda extranjera:				
En títulos valores para la venta:				
Certificados representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala	4.87% a 5.25%	De 2021 a 2023	30,483,130	237,580,028
Bonos de deuda de la República de Costa Rica	4.25% a 9.20%	De 2022 a 2027	33,708,588	262,718,664
Bono Corporativo Wells Fargo & Co.	3.00%	2021	5,126,370	39,467,103
				<u>539,765,795</u>
Intereses pagados en compra de valores			209,740	1,634,676
Total inversiones en moneda extranjera				<u>541,400,471</u>
Total de inversiones				4,659,476,060
Menos: estimación por valuación				<u>(32,624,876)</u>
Total de inversiones, neto				<u>4,626,851,184</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

5 Inversiones, neto (continuación)

El resumen de esta cuenta al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Rangos de tasa de interés anual	Vencimiento	Saldo en US\$	Saldo en Q
Moneda nacional:				
En títulos valores para la venta:				
Certificados de depósito a plazo emitidos por el Banco de Guatemala	0%	De 2020 a 2021		1,512,450,395
Certificados representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala	5.62% a 8.98%	De 2021 a 2028		<u>759,644,230</u>
				<u>2,272,094,625</u>
En títulos valores para su vencimiento:				
Cédulas hipotecarias F.H.A.	6.00% a 19.00%	De 2020 a 2044		245,373,178
Certificados representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala	8.75%	2022		23,000,000
Certificados de depósito a plazo emitidos por el Banco de Guatemala	1.90%	2020		<u>200,187,249</u>
				<u>468,560,427</u>
En operaciones de reporto:				
Certificados representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala	2.55%	2020		<u>100,000,000</u>
Total inversiones en moneda nacional				<u>2,840,655,052</u>
Van				<u>2,840,655,052</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

5 Inversiones, neto (continuación)

	Rangos de tasa de interés anual	Vencimiento	Saldo en US\$	Saldo en Q
Vienen				<u>2,840,655,052</u>
Moneda extranjera:				
En títulos valores para la venta:				
Certificados representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala	2.90% a 5.25%	De 2021 a 2030	14,805,810	113,987,562
Bonos de deuda de la República de Costa Rica	5.52% a 9.32%	De 2021 a 2024	40,049,175	<u>308,332,193</u>
				<u>422,319,755</u>
En operaciones de reporto:				
Certificados de depósito a plazo emitidos por el Banco de Guatemala	3.32%	2020	40,000,000	<u>307,953,600</u>
Intereses pagados en compra de valores			70,552	<u>543,170</u>
Total inversiones en moneda extranjera				<u>730,816,525</u>
Total de inversiones				<u>3,571,471,577</u>
Menos: estimación por valuación				<u>(32,624,876)</u>
Total de inversiones, neto				<u><u>3,538,846,701</u></u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

5 Inversiones, neto (continuación)

- a. Geográficamente en resumen los saldos de las inversiones son los siguientes:

	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Guatemala	4,357,290,293	3,263,139,384
Costa Rica	262,718,664	308,332,193
Estados Unidos de Norteamérica	39,467,103	-
	<u>4,659,476,060</u>	<u>3,571,471,577</u>

- b. Las inversiones al 31 de diciembre de 2020 incluyen equivalentes de efectivo por Q687,701,288 (Q649,308,800 en 2019).
- c. Al 31 de diciembre de 2020 dos certificados de depósito a plazo clasificados como títulos valores para su vencimiento por Q196,042 (Q187,249 en 2019) se encuentra endosados a favor del “Fideicomiso de Garantía para Operaciones Bursátiles, Bolsa de Valores Nacional”, los cuales representan la garantía en caso de incumplimiento o cumplimiento defectuoso de las obligaciones contractuales de las operaciones bursátiles que realiza la Casa de Bolsa.
- d. Al 31 de diciembre de 2020 las inversiones tienen vencimientos que oscilan del 2021 al 2050.

Los vencimientos de estas inversiones en los próximos cinco años se resumen a continuación:

	Q
2021	1,765,047,503
2022	756,068,249
2023	364,390,134
2024	5,514,377
2025 en adelante	1,768,455,797
	<u>4,659,476,060</u>

- e. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo de la estimación por valuación de inversiones corresponde a inversión en cédulas hipotecarias FHA por Q32,624,876.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

6 Cartera de Créditos, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Moneda nacional:		
Hipotecarios	5,463,379,946	5,129,987,333
Fiduciarios	3,726,760,158	3,461,866,817
Factoraje	2,310,379,976	2,181,245,668
Tarjeta de crédito	1,456,475,588	1,361,919,295
Prendarios-fiduciarios	467,788,619	468,279,352
Prendarios	404,251,659	355,601,685
Hipotecarios prendarios	174,450,808	182,748,397
Hipotecarios-fiduciarios	147,169,944	169,941,782
Documentos descontados	77,104,135	41,471,436
Con garantía de obligaciones propias	69,599,488	113,936,736
Documentos por cobrar	5,626,433	14,900,290
Total moneda nacional	<u>14,302,986,754</u>	<u>13,481,898,791</u>
Moneda extranjera:		
Hipotecarios	5,479,733,573	5,214,327,019
Fiduciarios	4,128,081,790	4,327,109,210
Hipotecarios-fiduciarios	812,065,137	364,997,282
Hipotecarios-prendarios	376,890,614	450,839,280
Factoraje	299,412,190	398,705,447
Prendarios	161,337,369	190,273,120
Tarjeta de crédito	155,328,909	195,485,999
Prendarios-fiduciarios	124,416,027	165,255,227
Documentos descontados	121,238,450	91,527,552
Con garantía de obligaciones propias	115,379,755	96,268,960
Total moneda extranjera	<u>11,773,883,814</u>	<u>11,494,789,096</u>
Total cartera de créditos, bruta	<u>26,076,870,568</u>	<u>24,976,687,887</u>
Menos:		
Estimación por valuación:		
Específica	(385,479,922)	(158,640,029)
Genérica	(239,037,927)	(322,256,021)
Total estimación por valuación	<u>(624,517,849)</u>	<u>(480,896,050)</u>
Total cartera de créditos, neto	<u>25,452,352,719</u>	<u>24,495,791,837</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

6 Cartera de Créditos, neto (continuación)

Las operaciones de crédito devengan tasas de interés anuales variables que oscilan entre los porcentajes que se presentan a continuación:

	31 de diciembre	
	2020 %	2019 %
Créditos:		
En moneda nacional	4.33 – 45.00	2.32 – 45.00
En moneda extranjera	2.51 – 35.04	1.00 – 35.04
Tarjeta de crédito:		
En moneda nacional	3.00 – 60.00	0.00 – 60.00
En moneda extranjera	6.00 – 48.00	0.00 – 48.00
Extrafinanciamiento:		
En moneda nacional	3.00 – 60.00	3.00 – 60.00
En moneda extranjera	12.00 – 42.00	12.00 – 42.00
Documentos por cobrar:		
En moneda nacional	5.00 – 36.00	5.00 – 36.00

El resumen de la cartera de créditos por su estado es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2020 Q	2019 Q
Moneda nacional:		
Vigentes	<u>14,070,658,775</u>	<u>13,185,191,997</u>
Vencidos:		
En proceso de prórroga	34,125,467	87,640,437
En cobro administrativo	139,424,925	168,676,757
En cobro judicial	<u>58,777,587</u>	<u>40,389,600</u>
	<u>232,327,979</u>	<u>296,706,794</u>
Total moneda nacional	<u>14,302,986,754</u>	<u>13,481,898,791</u>
Moneda extranjera:		
Vigentes	<u>11,637,537,857</u>	<u>11,393,174,827</u>
Vencidos:		
En proceso de prórroga	1,811,013	10,516,520
En cobro administrativo	76,263,566	79,373,596
En cobro judicial	<u>58,271,378</u>	<u>11,724,153</u>
	<u>136,345,957</u>	<u>101,614,269</u>
Total moneda extranjera	<u>11,773,883,814</u>	<u>11,494,789,096</u>
Total cartera de créditos	<u>26,076,870,568</u>	<u>24,976,687,887</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

6 Cartera de Créditos, neto (continuación)

El resumen de la cartera de créditos por categoría es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Moneda nacional:		
Deudores empresariales mayores	4,714,986,907	4,224,438,601
Deudores empresariales menores	1,045,431,825	1,130,820,633
Microcréditos	54,798,179	21,891,971
Créditos hipotecarios para vivienda	2,602,635,364	2,401,238,236
De consumo	5,885,134,479	5,703,509,350
Total moneda nacional	<u>14,302,986,754</u>	<u>13,481,898,791</u>
Moneda extranjera:		
Deudores empresariales mayores	8,878,043,091	8,444,780,306
Deudores empresariales menores	431,173,804	464,491,887
Microcréditos	2,292,433	1,829,089
Créditos hipotecarios para vivienda	1,691,616,263	1,650,093,138
De consumo	770,758,223	933,594,676
Total moneda extranjera	<u>11,773,883,814</u>	<u>11,494,789,096</u>
Total cartera de créditos	<u>26,076,870,568</u>	<u>24,976,687,887</u>

El resumen de la cartera de créditos por área geográfica es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Moneda nacional:		
Guatemala	14,302,746,064	13,481,186,736
Otros países	240,690	712,055
Total moneda nacional	<u>14,302,986,754</u>	<u>13,481,898,791</u>
Moneda extranjera:		
Guatemala	<u>11,773,883,814</u>	<u>11,494,789,096</u>
Total moneda extranjera	<u>11,773,883,814</u>	<u>11,494,789,096</u>
Total cartera de créditos	<u>26,076,870,568</u>	<u>24,976,687,887</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

6 Cartera de Créditos, neto (continuación)

El resumen de la cartera de créditos por vencimiento es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2020 Q	2019 Q
Moneda nacional:		
Hasta un año	3,879,037,335	3,787,871,466
De uno a tres años	1,737,070,003	1,705,402,061
De tres a cinco años	2,326,640,512	2,084,851,812
De más de cinco años	6,360,238,904	5,903,773,452
Total moneda nacional	<u>14,302,986,754</u>	<u>13,481,898,791</u>
Moneda extranjera:		
Hasta un año	3,132,408,294	3,818,464,763
De uno a tres años	797,678,251	767,030,038
De tres a cinco años	1,163,233,283	967,399,940
De más de cinco años	6,680,563,986	5,941,894,355
Total moneda extranjera	<u>11,773,883,814</u>	<u>11,494,789,096</u>
Total cartera de créditos	<u>26,076,870,568</u>	<u>24,976,687,887</u>

El movimiento contable de la estimación por valuación de la cartera de créditos se resume a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2020 Q	2019 Q
Saldo al inicio del año	<u>480,896,050</u>	<u>472,979,662</u>
Más aumentos por:		
Provisión del año cargada a resultados (nota 27)	439,327,963	355,368,990
Diferencial cambiario, neto	48,437	-
	<u>439,376,400</u>	<u>355,368,990</u>
Menos cargos por:		
Créditos aplicados a la estimación	(295,754,601)	(347,275,629)
Diferencial cambiario, neto	-	(176,973)
	<u>(296,754,601)</u>	<u>(347,452,602)</u>
Saldo al final del año	<u>624,517,849</u>	<u>480,896,050</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las cuentas individuales correspondientes a las aplicaciones a la estimación por valuación de cartera de créditos se mantienen en un registro auxiliar que permite continuar con la gestión de cobranza.

Los cargos a resultados por las estimaciones por valuación se resumen a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Estimaciones por valuación:		
Cartera de créditos (nota 27)	439,327,963	355,368,990
Cuentas por cobrar (nota 8)	11,543,180	10,728,227
	<u>450,871,143</u>	<u>366,097,217</u>

7 Productos Financieros por Cobrar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Moneda nacional:		
Cartera de créditos	96,181,652	66,430,009
Inversiones	39,271,606	15,706,353
Cuentas por cobrar	5,425,764	4,103,861
Disponibilidades	361,858	292,371
Total moneda nacional	<u>141,240,880</u>	<u>86,532,594</u>
Moneda extranjera:		
Cartera de créditos	71,212,387	46,876,190
Inversiones	8,761,869	12,819,002
Cuentas por cobrar	493,401	716,019
Disponibilidades	29,766	27,531
Total moneda extranjera	<u>80,497,423</u>	<u>60,438,742</u>
	<u>221,738,303</u>	<u>146,971,336</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

8 Cuentas por Cobrar, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Moneda nacional:		
Cuentas por liquidar	109,277,205	88,528,189
Primas de seguros	31,052,142	19,483,698
Sobregiros en cuenta de depósitos	26,362,141	13,034,130
Impuestos arbitrarios y contribuciones (a)	22,837,238	11,869,275
Gastos judiciales	9,146,393	8,712,106
Deudores varios	8,275,557	5,807,431
Seguros y comisiones diferidos a clientes	6,281,422	-
Derechos por servicios	1,446,213	1,361,013
Gestiones	961,319	390,412
Comisiones por servicios prestados a terceros	86,333	128,859
Faltantes de caja y otros valores	30,616	32,189
Otros	209,944	142,982
Total moneda nacional	215,966,523	149,490,284
Moneda extranjera:		
Intercambio internacional	160,534,230	191,267,121
Cuentas por liquidar	38,662,432	10,121,037
Primas de seguros	5,548,367	4,111,992
Sobregiros en cuentas de depósitos	2,714,016	299,830
Seguros y comisiones diferidos a clientes	1,329,005	-
Derechos por Servicios	416,825	-
Otros	764,912	999,467
Total moneda extranjera	209,969,787	206,799,447
Total cuentas por cobrar	425,936,310	356,289,731
Menos: estimación por valuación	(17,634,715)	(13,247,432)
Cuenta por cobrar, neto	408,301,595	343,042,299

- (a) Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 se realizó el pago de impuesto, multa e intereses por Q11,311,254 bajo reserva del resultado del amparo en única instancia que actualmente se tramita ante la Corte de Constitucionalidad por el expediente 2016-21-01-44-0000315. En caso este sea favorable y, como consecuencia de ello, la Corte Suprema de Justicia, Cámara Civil, cambie el sentido de su fallo, le asistirá al Grupo el derecho de iniciar un proceso de solicitud del pago indebido ante la Superintendencia de Administración Tributaria. De acuerdo con los asesores legales la probabilidad de que el resultado de este proceso sea favorable para el Grupo es de 50% (nota 34).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El movimiento contable de la estimación por valuación de cuentas por cobrar se resume a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Saldo al inicio	<u>13,247,432</u>	<u>11,778,559</u>
Más aumentos por:		
Provisión del año cargada a resultados (notas 6 y 27))	11,543,180	10,728,227
Diferencial cambiario, neto	<u>16,548</u>	<u>-</u>
	<u>11,559,728</u>	<u>10,728,227</u>
Menos cargos por:		
Saldos aplicados a la estimación	(7,172,445)	(9,253,315)
Diferencial cambiario, neto	<u>-</u>	<u>(6,039)</u>
	<u>(7,172,445)</u>	<u>(9,253,315)</u>
Saldo al final	<u><u>17,634,715</u></u>	<u><u>13,247,432</u></u>

9 Bienes Realizables, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Moneda nacional:		
Inmuebles	102,468,778	99,941,118
Muebles	<u>-</u>	<u>192,218</u>
Total moneda nacional	<u>102,468,778</u>	<u>100,133,336</u>
Moneda extranjera:		
Inmuebles	<u>14,565,059</u>	<u>19,151,220</u>
Total moneda extranjera	<u>14,565,059</u>	<u>19,151,220</u>
Total bienes realizables	117,033,837	119,284,556
Menos: estimación por valuación	<u>(72,036,999)</u>	<u>(63,347,901)</u>
	<u><u>44,996,838</u></u>	<u><u>55,936,655</u></u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

9 Bienes Realizables, neto (continuación)

El movimiento contable de la estimación por valuación de bienes realizables se resume a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Saldo al inicio del año	<u>63,347,901</u>	<u>57,112,774</u>
Más aumentos por:		
Pérdida en tenencia y explotación de bienes realizables (nota 29)	12,189,190	10,709,970
Diferencial cambiario, neto	<u>50,523</u>	<u>-</u>
	<u>12,239,713</u>	<u>10,709,970</u>
Menos cargos por:		
Saldos aplicados a la estimación	(3,550,615)	(4,455,846)
Diferencial cambiario, neto	<u>-</u>	<u>(18,997)</u>
	<u>(3,550,615)</u>	<u>(4,474,843)</u>
Saldo al final del año	<u>72,036,999</u>	<u>63,347,901</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

10 Inversiones Permanentes, neto

El resumen de esta cuenta al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Porcentaje de participación	No. de acciones	Valor nominal		Costo de la inversión	
			Por Acción Q	Total Q	US\$	Total Q
Acciones:						
En moneda nacional:						
Almacenadora Guatemalteca, S.A.	29.37	320,593	5	1,602,965		10,927,478
Transacciones y Transferencias, S.A.	14.29	2,428,681	1	2,428,681		2,398,978
Imágenes Computarizadas de Guatemala, S.A.	5.53	736	1,000	736,000		1,029,622
Otras asociaciones e instituciones:						
Asociación Bancaria de Guatemala	8.33	144	5,000	720,000		721,894
Bolsa de Valores Nacional, S.A.	2.00	1	10,000	45,000		45,000
Club Industrial	0.66	2	1,000	2,000		2,000
						<u>15,124,972</u>
En moneda extranjera:						
Compañía de Procesamiento de Medios de Pago de Guatemala (Bahamas), S.A.	1.46	178	210	37,380	151,131	1,469,219
						<u>16,594,191</u>
Menos: estimación por valuación (a)						
						<u>(1,399,166)</u>
						<u>15,195,025</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

10 Inversiones Permanentes, neto (continuación)

El resumen de esta cuenta al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Porcentaje de participación	No. de acciones	Valor nominal		Costo de la inversión	
			Por acción Q	Total Q	US\$ Total	Q
Acciones:						
En moneda nacional:						
Sociedad de Corretaje de						
Inversiones en Valores, S.A.	100	5,000	100	500,000	-	1,066,000
Almacenadora Guatemalteca, S.A.	29.37	199,738	5	998,690	-	10,353,417
Transacciones y Transferencias, S.A.	14.29	2,428,681	1	2,428,681	-	2,398,978
Imágenes Computarizadas de						
Guatemala, S.A.	5.53	736	1,000	736,000	-	1,029,622
Otras asociaciones e instituciones:						
Asociación Bancaria de						
Guatemala	8.33	144	5,000	720,000	-	721,894
Bolsa de Valores Nacional, S.A.	1.00	1	10,000	45,000	-	45,000
Club Industrial	0.66	2	1,000	2,000	-	2,000
						<u>15,616,911</u>
En moneda extranjera:						
Compañía de Procesamiento de						
Medios de Pago de Guatemala			US\$	US\$		
(Bahamas), S.A.	1.51	184	210	38,640	162,651	1,549,704
						<u>17,166,615</u>
Menos: estimación por valuación (a)						
Total						<u>(1,944,106)</u>
						<u>15,222,509</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- (a) La integración de la estimación por valuación de inversiones permanentes se resume a continuación:

Entidad	Años terminados el 31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Almacenadora Guatemalteca, S.A.	1,399,166	1,399,166
Sociedad de Corretaje de Inversiones en Valores, S.A.	-	544,940
	<u>1,399,166</u>	<u>1,944,106</u>

- (b) Los dividendos recibidos por las inversiones en acciones se resumen a continuación (véase nota 27):

Entidad	Años terminados el 31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Almacenadora Guatemalteca, S.A.	2,081,337	1,626,455
Compañía de Procesamiento de Medios de Pago de Guatemala (Bahamas), S.A.	172,461	208,903
Imágenes Computarizadas de Guatemala, S.A.	147,200	147,200
Bolsa de Valores Nacional, S.A.	38,287	36,844
	<u>2,439,285</u>	<u>2,019,402</u>

11 Otras Inversiones

Esta cuenta representa el fondo especial destinado a la cobertura de las recaudaciones del sistema de hipotecas aseguradas – FHA, el cual comprende las cuotas de seguros de hipotecas, seguros contra incendio y terremoto e impuesto único sobre inmuebles.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

12 Inmuebles y Muebles, neto

El movimiento contable de esta cuenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 se resume a continuación:

	Saldo Inicial Q	Adiciones Q	Bajas Q	Traslados Q	Saldo Final Q
Costo:					
Terrenos	59,806,290	-	-	-	59,806,290
Edificios	64,091,230	2,167,201	-	1,892,459	68,150,890
Mobiliario y equipo de oficina	318,579,075	41,764,405	(82,937,273)	5,819,365	283,225,572
Sistemas informáticos	56,912,676	9,338,037	(25,119,668)	4,207,903	45,338,948
Pinacoteca y obras de arte	2,933,282	2,653	-	-	2,935,935
Vehículos	5,557,772	769,187	(2,945,656)	-	3,381,303
Construcciones en proceso – edificaciones	3,769,167	5,741,852	(1,477,111)	(2,605,408)	5,428,500
Anticipo adquisición activos	18,755,843	5,581,173	-	(9,314,319)	15,022,697
Otros	15,272,295	2,626,055	(2,889,070)	-	15,009,280
	<u>545,677,630</u>	<u>67,990,563</u>	<u>(115,368,778)</u>	<u>-</u>	<u>498,299,415</u>
Depreciación acumulada costo	<u>(277,486,661)</u>	<u>(63,857,310)</u>	<u>112,639,659</u>	<u>-</u>	<u>(228,704,312)</u>
	<u>268,190,969</u>	<u>4,133,253</u>	<u>(2,729,119)</u>	<u>-</u>	<u>269,595,103</u>
Activos fijos revaluados:					
Terrenos	30,660,468	-	-	-	30,660,468
Edificios	26,465,253	-	-	-	26,465,253
	<u>57,125,721</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>57,125,721</u>
Depreciación acumulada – edificios revaluados	<u>(12,901,811)</u>	<u>(1,433,535)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(14,335,346)</u>
	<u>44,223,910</u>	<u>(1,433,535)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>42,790,375</u>
Saldos netos	<u>312,414,879</u>	<u>2,699,718</u>	<u>(2,729,119)</u>	<u>-</u>	<u>312,385,478</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

12 Inmuebles y Muebles, neto (continuación)

El movimiento contable de esta cuenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Saldo Inicial Q	Adiciones Q	Bajas Q	Traslados Q	Saldo final Q
Costo:					
Terrenos	59,806,290	-	-	-	59,806,290
Edificios	58,718,053	4,588,048	(7,300)	792,429	64,091,230
Mobiliario y equipo de oficina	320,521,434	44,827,559	(55,946,480)	9,176,562	318,579,075
Sistemas informáticos	47,560,454	14,302,731	(5,303,416)	352,907	56,912,676
Equipo de telecomunicaciones	472,587	-	(472,587)	-	-
Pinacoteca y obras de arte	2,934,346	-	(1,064)	-	2,933,282
Vehículos	4,901,114	1,334,901	(678,243)	-	5,557,772
Construcciones en proceso – edificaciones	2,644,053	2,626,688	(116,080)	(1,385,494)	3,769,167
Anticipo adquisición activos	11,227,511	16,467,436	(2,700)	(8,936,404)	18,755,843
Otros	13,461,267	2,158,445	(347,417)	-	15,272,295
	<u>522,247,109</u>	<u>86,305,808</u>	<u>(62,875,287)</u>	<u>-</u>	<u>545,677,630</u>
Depreciación acumulada costo	<u>(278,589,811)</u>	<u>(61,573,538)</u>	<u>62,676,688</u>	<u>-</u>	<u>(277,486,661)</u>
	<u>243,657,298</u>	<u>24,732,270</u>	<u>(198,599)</u>	<u>-</u>	<u>268,190,969</u>
Activos fijos revaluados:					
Terrenos	30,660,468	-	-	-	30,660,468
Edificios	26,465,253	-	-	-	26,465,253
	<u>57,125,721</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>57,125,721</u>
Depreciación acumulada – edificios revaluados	<u>(11,578,548)</u>	<u>(1,323,263)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(12,901,811)</u>
	<u>45,547,173</u>	<u>(1,323,263)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>44,223,910</u>
Saldos netos	<u>289,204,471</u>	<u>23,409,007</u>	<u>(198,599)</u>	<u>-</u>	<u>312,414,879</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

13 Cargos Diferidos, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Moneda nacional:		
Gastos por amortizar:		
Mejoras a propiedades ajenas	65,088,842	64,851,616
Licencias de programas	3,728,930	5,556,607
Gastos por fusión	-	8,215,789
	<u>68,817,772</u>	<u>78,624,012</u>
Menos amortización acumulada	<u>(26,715,466)</u>	<u>(54,471,065)</u>
	<u>42,102,306</u>	<u>24,152,947</u>
Gastos anticipados:		
Moneda nacional:		
Impuestos, arbitrios y contribuciones	185,386,539	190,986,089
Materiales y suministros	14,563,562	15,847,836
Equipo POS	11,583,952	8,995,060
Sistemas informáticos	6,982,002	4,408,202
Calcomanías de acceso Compass	4,327,081	2,720,225
Servicios	1,908,611	3,666,365
Otros	221,948	86,042
	<u>224,973,695</u>	<u>226,709,819</u>
Moneda extranjera:		
Gastos anticipados	87,515	71,326
Otros	161,443	-
Total moneda extranjera	<u>248,958</u>	<u>71,326</u>
	<u>267,324,959</u>	<u>250,934,092</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

13 Cargos Diferidos, neto (continuación)

El movimiento contable de la amortización acumulada durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 se resume a continuación:

	Saldo inicial	Amortización del año cargada a resultados	Bajas activos totalmente amortizados	Saldo final
	Q	Q	Q	Q
Mejoras a propiedades ajenas	44,128,134	3,982,520	(23,394,404)	24,716,250
Licencias de programas informáticos	3,268,224	656,427	(1,925,435)	1,999,216
Gastos por fusión	7,074,707	1,141,082	(8,215,789)	-
	<u>54,471,065</u>	<u>5,780,029</u>	<u>(33,535,628)</u>	<u>26,715,466</u>

El movimiento contable de la amortización acumulada durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019 se resume a continuación:

	Saldo inicial	Amortización del año cargada a resultados	Bajas activos totalmente amortizados	Saldo final
	Q	Q	Q	Q
Mejoras a propiedades ajenas	43,925,246	3,277,008	(3,074,120)	44,128,134
Licencias de programas informáticos	2,973,251	294,973	-	3,268,224
Gastos por fusión	4,336,111	2,738,596	-	7,074,707
	<u>51,234,608</u>	<u>6,310,577</u>	<u>(3,074,120)</u>	<u>54,471,065</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

14 Obligaciones Depositarias

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Moneda nacional:		
Depósitos monetarios	7,899,086,136	6,309,633,885
Depósitos de ahorro	2,973,456,627	2,455,868,279
Depósitos a plazo	7,005,365,970	6,120,150,494
Depósitos a la orden	10,607,860	14,109,915
Depósitos con restricciones	36,506,414	33,742,665
Total moneda nacional	<u>17,925,023,007</u>	<u>14,933,505,238</u>
Moneda extranjera:		
Depósitos monetarios	5,456,772,704	3,562,073,079
Depósitos de ahorro	1,170,224,775	914,058,576
Depósitos a plazo	5,084,123,273	4,778,517,798
Depósitos a la orden	14,344,691	2,139,605
Depósitos con restricciones	7,023,896	5,413,444
Total moneda extranjera	<u>11,732,489,339</u>	<u>9,262,202,502</u>
	<u>29,657,512,346</u>	<u>24,195,707,740</u>

- Las operaciones de depósito devengan tasas de interés anual que oscilan entre los porcentajes que se resumen a continuación:

	31 de diciembre	
	2020	2019
	%	%
Moneda nacional:		
Depósitos monetarios	0.05 – 5.85	0.00 – 5.20
Depósitos de ahorro	0.06 – 7.68	0.00 – 6.75
Depósitos a plazo	1.25 – 7.50	1.50 – 7.50
Moneda extranjera:		
Depósitos monetarios	0.05 – 3.10	0.00 – 2.00
Depósitos de ahorro	0.05 – 5.50	0.00 – 5.00
Depósitos a plazo	0.80 – 5.04	1.30 – 5.04

Notas a los Estados Financieros Consolidados

14 Obligaciones Depositarias (continuación)

- Los depósitos bancarios están sujetos a encaje bancario, el cual se determina en moneda nacional y/o extranjera como un porcentaje de la totalidad de tales depósitos. Este encaje bancario deberá mantenerse constantemente en forma de depósitos de inmediata exigibilidad en el Banco de Guatemala, de fondos en efectivo en las cajas de los Bancos, y, cuando las circunstancias lo ameriten, de inversiones líquidas en títulos, documentos o valores, nacionales o extranjeros, de acuerdo con los reglamentos que para el efecto emita la Junta Monetaria.
- El porcentaje del encaje bancario sobre las obligaciones depositarias y obligaciones financieras en moneda nacional y moneda extranjera es de 14.6%. El Banco de Guatemala remunera sobre saldos de disponibilidades que integran el encaje bancario computable (ver nota 4).
- El 1 de junio de 2002 entró en vigencia la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto Número 19-2002, estableciendo la creación del Fondo para la Protección del Ahorro (FOPA), el cual cubre los depósitos constituidos en Banco de América Central, S.A. por persona individual o jurídica hasta por Q20,000 o su equivalente en moneda extranjera.

Las cuotas que cada banco debe aportar mensualmente al FOPA se determinan de conformidad con las regulaciones vigentes. La obligación del Banco de aportar estas cuotas cesa cuando el saldo de este aporte alcance el cinco por ciento (5%) del total de las obligaciones depositarias en el sistema financiero nacional.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 se efectuaron aportes al FOPA por Q32,071,246 en moneda nacional y US\$2,748,870 en moneda extranjera para un total de Q53,298,616 (Q27,099,047 y US\$2,067,348 para un total de Q43,014,222 en 2019), los cuales se registraron en los resultados del año (nota 25).

- Al 31 de diciembre de 2020 las cuentas que integran las obligaciones depositarias incluyen saldos por Q36,506,414 y US\$901,214 para un total de Q43,530,310 (Q33,742,665 y US\$703,151 para un total de Q39,156,108 en 2019) que corresponden a depósitos de terceros que se encuentran embargados por orden judicial.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

15 Créditos Obtenidos

El Grupo tiene contratadas líneas de crédito con bancos locales y del exterior. Al 31 de diciembre de 2020 esta cuenta se integra según se resume a continuación:

	Autorizadas	Utilizadas	Disponibles
	Q	Q	Q
En moneda nacional:			
Con vencimiento en 2021	1,591,249,840	1,105,101,270	430,002,883
Con vencimiento en 2022	920,000,000	895,000,000	25,000,000
Total moneda nacional (a) y (b)	<u>2,511,249,840</u>	<u>2,000,101,270</u>	<u>455,002,883</u>
	US\$	US\$	US\$
En moneda extranjera:			
Con vencimiento en 2021	545,996,266	17,879,121	508,117,105
Con vencimiento en 2025	100,000,000	100,000,000	-
Total en US\$ Dólares (a) y (c)	<u>645,996,266</u>	<u>117,879,121</u>	<u>508,117,105</u>
Total equivalente en Quetzales	<u>5,034,778,306</u>	<u>918,728,651</u>	<u>3,960,173,258</u>
Total créditos obtenidos	<u>7,546,028,146</u>	<u>2,918,829,921</u>	<u>4,415,176,141</u>

Al 31 de diciembre de 2019 esta cuenta se integra según se resume a continuación:

	Autorizadas	Utilizadas	Disponibles
	Q	Q	Q
En moneda nacional:			
Con vencimiento en 2020	2,250,000,000	2,019,997,619	230,002,381
Con vencimiento en 2021	61,249,840	10,208,307	-
Total moneda nacional (a) y (b)	<u>2,311,249,840</u>	<u>2,030,205,926</u>	<u>230,002,381</u>
	US\$	US\$	US\$
En moneda extranjera:			
Con vencimiento en 2020	540,996,226	252,221,906	273,218,557
Total en US\$ Dólares (a)	<u>540,996,226</u>	<u>252,221,906</u>	<u>273,218,557</u>
Total equivalente en Quetzales	<u>4,165,043,387</u>	<u>1,941,816,097</u>	<u>2,103,467,494</u>
Total créditos obtenidos	<u>6,476,293,227</u>	<u>3,972,022,023</u>	<u>2,333,469,875</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

15 Créditos Obtenidos (continuación)

- (a) Al 31 de diciembre de 2020 los créditos obtenidos en moneda extranjera devengan tasas de interés que oscilan entre LIBOR más 1.55% y LIBOR más 1.88% (entre LIBOR más 1.30% y LIBOR más 2.70% en 2019) y tienen garantía fiduciaria del Grupo. Para los créditos en moneda nacional las tasas de interés que devengan oscilan entre 4.40% y 8.51% (entre 5.50% y 8.99% en 2019).
- (b) Préstamo otorgado por Nederlandse Financierings- Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden (FMO)
El 28 de diciembre de 2006 el Banco contrató un préstamo con la entidad financiera FMO por Q61,249,840 con un plazo de 15 años incluyendo 3 años de período de gracia, con tasa de interés promedio ponderado de las operaciones pasivas de los bancos en Guatemala, según las publicaciones de la Superintendencia de Bancos y amortizaciones trimestrales de Q1,276,038 a partir del 15 de enero de 2010.
- (c) Préstamo otorgado por Inter-American Investment Corporation – IDB Invest
El 12 de agosto de 2020 el Banco contrató un préstamo con la entidad financiera Inter-American Investment Coporation – IDB Invest por US\$100,000,000, con un plazo de 5 años, incluyendo 1 año de período de gracia para el pago de capital, con tasa de interés de 3.495% y amortizaciones trimestrales de US\$5,882,353 a partir de agosto de 2021.
- (d) Préstamo otorgado por Inter-American Development Bank - IDB
El 13 de julio de 2015 el Banco contrató dos préstamos con la entidad Inter-American Development Bank por US\$20,000,000 y US\$5,000,000 con un plazo entre 5 y 8 años, con tasa de interés variable LIBOR más 2.25 y amortizaciones semestrales de US\$2,000,000 a partir de agosto de 2016.

Durante el plazo de estos financiamientos se debe cumplir con los parámetros financieros y los convenios establecidos en las cláusulas de hacer y de no hacer contenidos en los contratos de préstamo respectivos.

Al 31 de diciembre de 2020 las amortizaciones en los próximos años de los créditos obtenidos son como sigue:

Q	
2021	1,336,139,921
2022	1,078,384,000
2023	183,384,000
2024	183,384,000
2025	137,538,000
	2,918,829,921

Notas a los Estados Financieros Consolidados

16 Obligaciones Financieras

El 20 de junio de 2005 quedó inscrita en el Registro del Mercado de Valores y Mercancías Oferta Pública Bursátil la autorización para la emisión de los pagarés Credomatic de Guatemala I y Pagarés Credomatic de Guatemala \$I, con un total de emisiones autorizadas de hasta Q800,000,000 y US\$50,000,000. El 10 de junio de 2014 la Bolsa de Valores Nacional, S.A. amplió el plazo de estas dos emisiones nuevamente por un plazo de 10 años.

El 14 de abril de 2011 quedó inscrita la emisión de los pagarés Credomatic de Guatemala II, con un total de emisiones autorizadas de hasta Q600,000,000.

Los recursos obtenidos se destinaron a financiar operaciones activas autorizadas por la Ley de Bancos y Grupos Financieros. Los pagarés financieros están garantizados con los activos de la Tarjeta de Crédito y el plazo de estos es de diez años, que vencerán el 17 de julio de 2025 para los pagarés Credomatic de Guatemala I y \$I y 14 de abril de 2021 para los pagarés Credomatic de Guatemala II.

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a Q1,000,000 y corresponde a depósitos a la orden por pagaré con restricción por orden judicial.

17 Gastos Financieros por Pagar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Moneda nacional:		
Obligaciones depositarias	89,468,083	90,867,956
Créditos obtenidos	1,209,646	1,412,479
Total moneda nacional	<u>90,677,729</u>	<u>92,280,435</u>
Moneda extranjera:		
Obligaciones depositarias	71,531,595	67,865,075
Créditos obtenidos	4,705,942	23,851,374
Total moneda extranjera	<u>76,237,537</u>	<u>91,716,449</u>
	<u>166,915,266</u>	<u>183,996,884</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

18 Cuentas por Pagar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Moneda nacional:		
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 30)	151,494,044	182,810,731
Otras cuentas por pagar (a)	106,048,379	150,962,534
Gastos por pagar	76,063,470	73,593,750
Obligaciones emisión de documentos y órdenes de pago	72,002,083	19,262,286
Otros impuestos por pagar	50,557,046	50,182,878
Establecimientos afiliados	46,886,045	35,963,338
Impuestos, arbitrios, contribuciones y cuotas	21,512,897	23,127,026
Incentivos por uso de tarjeta de crédito	11,964,280	10,420,320
Obligaciones por administración	9,342,532	8,768,232
Impuestos sobre productos financieros	2,255,499	917,422
Contribuciones laborales	1,842,626	2,000,354
Ingresos por aplicar	1,420,666	4,753,311
Sobrantes de cajas y valores	346,583	153,564
Administradores de cajeros automáticos	203,897	5,332
Total moneda nacional	551,940,047	562,921,078
Moneda extranjera:		
Sobregiros de corresponsales	278,529,315	5,980,438
Obligaciones emisión de documentos y órdenes de pago	55,971,376	23,119,764
Cuentas por pagar compañías relacionadas	19,981,765	19,064,727
Otras cuentas por pagar	4,628,147	20,959,077
Otros impuestos por pagar	2,727,266	1,861,518
Obligaciones por desinversiones	2,258,305	3,888,138
Impuestos, arbitrios, contribuciones y cuotas	1,519,394	1,700,014
Obligaciones por administración	1,418,393	1,000,077
Establecimientos afiliados	1,388,031	64,188
Seguros por pagar	1,375,997	-
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 30)	760,085	832,514
Ingresos por aplicar	742,715	1,244,448
Sobrante de caja y valores	78,101	26,053
Administradores de cajeros automáticos	41,632	63,408
Otros	115,462	223,092
Total moneda extranjera	371,535,984	80,027,456
	923,476,031	642,948,534

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(a) El saldo de esta cuenta se integra a continuación:

	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	33,011,408	32,610,831
Seguros por pagar	16,084,126	8,848,133
Cargos por servicios	10,618,877	3,680,556
Cuotas internacionales de marcas	8,804,739	207,391
Proveedores	8,327,106	5,052,747
Puntos por boletos aéreos	7,695,675	6,158,911
Transferencias inmediatas recibidas	6,840,866	-
Créditos por aplicar	2,585,222	112,906
Abonos por bienes realizables	1,958,750	904,135
Obligaciones por desinversión	1,341,918	-
Sobregiros bancarios	1,328,259	89,447,459
Pagos pendientes afiliados	745,323	370,280
Otras	6,706,110	3,569,185
	<u>106,048,379</u>	<u>150,962,534</u>

19 Provisiones

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Moneda nacional:		
Indemnizaciones laborales	70,031,466	45,899,756
Bonificaciones	16,998,027	20,568,916
Aguinaldos	3,307,744	2,678,244
Total moneda nacional	<u>90,337,237</u>	<u>69,146,916</u>
Moneda extranjera:		
Indemnizaciones laborales	597,425	534,618
Aguinaldos	105,297	22,772
Total moneda extranjera	<u>702,722</u>	<u>557,390</u>
	<u>91,039,959</u>	<u>69,704,306</u>

El total de la provisión para indemnizaciones laborales es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Moneda nacional	70,031,466	45,899,756
Moneda extranjera	597,425	534,618
	<u>70,628,891</u>	<u>46,434,374</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El movimiento contable de la provisión para indemnizaciones laborales se resume a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Saldo al inicio del año	46,434,374	36,896,509
Más aumento por:		
Provisión del año cargada a resultados	33,039,472	31,291,253
Menos cargos por:		
Pagos aplicados a la provisión	(8,804,616)	(21,699,042)
Diferencial cambiario, neto	(40,339)	(54,346)
Saldo al final del año	<u>70,628,891</u>	<u>46,434,374</u>

20 Créditos Diferidos

Esta cuenta corresponde a los ingresos que las empresas que conforman el Grupo ya percibieron pero que no se han devengado. El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Moneda nacional:		
Productos por servicios	18,007,750	14,723,554
Cartera de créditos	9,775,446	5,274,673
Comisiones cartera de créditos	708,759	122,120
Total moneda nacional	<u>28,491,955</u>	<u>20,120,347</u>
Moneda extranjera:		
Cartera de créditos	16,193,113	15,939,749
Comisiones cartera de créditos	975,145	984,327
Total moneda extranjera	<u>17,168,258</u>	<u>16,924,076</u>
	<u>45,660,213</u>	<u>37,044,423</u>

21 Otras Cuentas Acreedoras

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Moneda nacional:		
Cartera de créditos	96,175,760	66,430,010
Productos por servicios	4,213,399	3,254,076
Van	<u>100,389,159</u>	<u>69,684,086</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

21 Otras Cuentas Acreedoras (continuación)

	31 de diciembre	
	2020 Q	2019 Q
Vienen	100,389,159	69,684,086
Inversiones	1,727,225	1,240,377
Cuentas por cobrar	1,232,360	-
Otras inversiones	-	865,585
	<u>103,348,744</u>	<u>71,790,048</u>
Productos capitalizados	16,285,929	15,069,890
Total moneda nacional	<u>119,634,673</u>	<u>86,859,938</u>
Moneda extranjera:		
Cartera de créditos	62,134,493	42,009,502
Productos por servicios	493,401	716,018
	<u>62,627,894</u>	<u>42,725,520</u>
Productos capitalizados	409,946	1,382,220
Total moneda extranjera	<u>63,037,840</u>	<u>44,107,740</u>
	<u>182,672,513</u>	<u>130,967,678</u>

El saldo total de productos financieros devengados no percibidos registrados en otras cuentas acreedoras, según el tipo de moneda, se resume a continuación:

	31 de diciembre	
	2020 Q	2019 Q
Moneda nacional	103,348,744	71,790,048
Moneda extranjera	62,627,894	42,725,520
	<u>165,976,638</u>	<u>114,515,568</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

22 Capital Pagado

El resumen del capital de las entidades que conforman el Grupo es el siguiente:

Entidad	Capital autorizado	No. de acciones autorizadas (*)	Valor nominal por acción	No. de acciones suscritas y pagadas	Capital pagado en Quetzales 31 de diciembre	
	Q		Q		2020	2019
Banco de América Central, S.A.	2,800,000,000	28,000,000	100	10,297,659	1,029,765,900	1,029,765,900
Credomatic de Guatemala, S.A.	1,000,000,000	10,000,000	100	3,250,000	325,000,000	325,000,000
BAC Valores Guatemala, S.A.	2,000,000	20,000	100	14,100	1,410,000	1,410,000
Financiera de Capitales, S.A.	100,000,000	1,000,000	100	250,000	25,000,000	25,000,000
	US\$		US\$			
BAC Bank Inc.	25,000,000	25,000	1,000	25,000	194,845,500	192,471,000
Sub-total					<u>1,576,021,400</u>	<u>1,573,646,900</u>
Menos: eliminaciones por consolidación					<u>(24,999,900)</u>	<u>(24,999,900)</u>
Total					<u>1,551,021,500</u>	<u>1,548,647,000</u>

(*) Corresponden a acciones comunes nominativas.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

23 Reservas de Capital

Reserva para futuros dividendos

Esta cuenta representa la cantidad que de conformidad con las disposiciones de la Asamblea de Accionistas se separa de los resultados de ejercicios anteriores, para asegurar recursos para cubrir el pago de dividendos en los ejercicios en que las utilidades no distribuidas sean insuficientes para retribuir a los accionistas por su capital invertido.

Reserva para futuras capitalizaciones

De conformidad con el acta de Consejo de Administración No. 04-20 CA del 27 de abril de 2020 se aprobó trasladar Q46,260,000 de la cuenta de resultados de ejercicios anteriores a la cuenta de reserva para futuras capitalizaciones.

Revaluación de activos

Esta cuenta representa los aumentos de valor realizados mediante avalúo efectuado por valuador independiente a ciertos bienes inmuebles del Banco de América Central, S.A. (ver nota 12).

24 Dividendos Decretados

El resumen de dividendos decretados y pagados es el siguiente:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Banco de América Central, S.A.	356,800,000	212,315,600
Credomatic de Guatemala, S.A.	122,528,421	87,669,758
BAC Bank, Inc.	-	38,559,550
	<u>479,328,421</u>	<u>338,544,908</u>

Banco de América Central, S.A.:

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 como parte del proyecto de distribución de utilidades se decretaron dividendos por Q356,800,000 de conformidad con las aprobaciones que constan en las Actas de Asamblea General de Accionistas que se detallan a continuación:

Fecha del acta	Número de Acta	Dividendos decretados Q
24 de marzo de 2020	AGAO-03-2020	123,000,000
11 de junio de 2020	AGAO-05-2020	77,800,000
17 de agosto de 2020	AGAO-06-2020	77,500,000
17 de septiembre de 2020	AGAO-07-2020	78,500,000
		<u>356,800,000</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

24 Dividendos Decretados (continuación)

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019 como parte del proyecto de distribución de utilidades se decretaron dividendos por Q212,315,600 de conformidad con las aprobaciones que constan en las Actas de Asamblea General de Accionistas que se detallan a continuación:

Fecha del Acta	Número de Acta	Dividendos decretados Q
26 de junio de 2019	AGAO-04-2019	32,632,000
15 de noviembre de 2019	AGAO-05-2019	147,052,000
16 de diciembre de 2019	AGAO-06-2019	32,631,600
		<u>212,315,600</u>

Credomatic de Guatemala, S.A.:

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 como parte del proyecto de distribución de utilidades se decretaron dividendos por Q122,528,421 de conformidad con las aprobaciones que constan en las Actas de Asamblea General de Accionistas que se detallan a continuación:

Fecha del Acta	Número de Acta	Dividendos decretados Q
24 de marzo de 2020	AGA-03/2020	82,000,000
11 de junio de 2020	AGA-04/2020	40,528,421
		<u>122,528,421</u>

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019 como parte del proyecto de distribución de utilidades se decretaron dividendos por Q87,669,758 de conformidad con las aprobaciones que constan en las Actas de Asamblea General de Accionistas que se detallan a continuación:

Fecha del Acta	Número de Acta	Dividendos decretados Q
26 de marzo de 2019	AGA-04/2019	8,079,758
25 de septiembre de 2019	AGA-06/2019	40,790,000
15 de noviembre de 2019	AGA-08/2019	38,800,000
		<u>87,669,758</u>

BAC Bank Inc.:

De conformidad con el Actas de Junta General Ordinaria de Accionistas No.04/19 del 15 de noviembre de 2019, se decretó como parte del proyecto de distribución de utilidades, dividendos por US\$5,000,000 equivalentes a Q38,559,550.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

25 Margen por Inversión

El resumen de los ingresos y gastos generados por operaciones financieras se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Productos financieros:		
Ingresos por intereses:		
Cartera de créditos	2,537,664,015	2,365,474,176
Inversiones	213,593,677	158,739,825
Disponibilidades	4,628,906	7,783,116
	<u>2,755,886,598</u>	<u>2,531,997,117</u>
Comisiones:		
Cartera de créditos	661,449,464	808,404,813
Otras	5,021,302	3,251,950
	<u>666,470,766</u>	<u>811,656,763</u>
Otros productos financieros:		
Negociación de títulos valores	54,386,085	31,597,342
Diferencias de precio en operaciones de reporto	1,316,676	2,641,219
	<u>55,702,761</u>	<u>34,238,561</u>
Total productos financieros	<u>3,478,060,125</u>	<u>3,377,892,441</u>
Gastos financieros:		
Gastos por intereses:		
Obligaciones depositarias	(850,359,997)	(700,611,882)
Créditos obtenidos	(166,900,749)	(192,158,495)
Obligaciones financieras	-	(358,906)
Otras obligaciones	-	(104,171)
	<u>(1,017,260,746)</u>	<u>(893,233,454)</u>
Otros gastos financieros:		
Cuota de formación FOPA (nota 14)	(53,298,616)	(43,014,222)
Comisiones	(10,299,657)	(8,315,727)
Diferencias de precio en operaciones de reporto	(4,021,434)	(6,520,503)
Beneficios adicionales	(2,522,574)	(2,333,290)
Negociación de títulos valores	(1,183,894)	-
	<u>(71,326,175)</u>	<u>(60,183,742)</u>
Total gastos financieros	<u>(1,088,586,921)</u>	<u>(953,417,196)</u>
Margen por inversión	<u>2,389,473,204</u>	<u>2,424,475,245</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

26 Margen por Servicios

El resumen de los productos y gastos por servicios se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	2020	2019
	Q	Q
Productos por servicios:		
Comisiones por comercialización de seguros	80,509,120	84,433,785
Comisiones	41,213,672	41,902,333
Cargos de administración moratoria	48,647,421	47,511,293
Comisiones por adquisición	39,561,661	31,732,709
Manejo de cuenta	31,563,239	38,466,177
Cargos por sobregiro	29,731,065	27,753,766
Comisiones por servicios de retiros en cajeros automáticos	8,381,764	13,239,858
Cobros por deuda reestructurada	3,992,932	8,003,438
Intereses moratorios tarjeta de crédito	4,383,069	3,256,408
Servicios de administración de fondos cobrados a terceros	1,981,065	2,037,259
Otros	18,803,106	25,399,846
Total productos por servicios	<u>308,768,114</u>	<u>323,736,872</u>
Gastos por servicios:		
Comisiones pagadas intercambio local	(385,122,328)	(386,878,510)
Comisiones varias	(55,416,194)	(33,840,618)
Comisiones pagadas intercambio internacional	(49,971,901)	(46,259,795)
Consultas y autorizaciones	(32,901,775)	(3,785,932)
Cobranzas	(28,515,951)	(30,772,759)
Otros gastos	(8,697,342)	(9,394,153)
Total gastos por servicios	<u>(560,625,491)</u>	<u>(510,931,767)</u>
Margen por servicios	<u>(251,857,377)</u>	<u>(187,194,895)</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

27 Otros Productos y Gastos de Operación, neto

El resumen de los otros productos y gastos de operación se muestra a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Otros productos:		
Variaciones y ganancias cambiarias en moneda extranjera	330,501,636	304,987,074
Dividendos (nota 10)	2,439,285	2,019,402
Total otros productos de operación	<u>332,940,921</u>	<u>307,006,476</u>
Otros gastos:		
Variaciones y pérdidas cambiarias en moneda extranjera	<u>(89,979,916)</u>	<u>(95,448,021)</u>
Cuentas incobrables y de dudosa recuperación por:		
Cartera de créditos (nota 6)	(439,327,963)	(355,368,990)
Cuentas por cobrar (nota 8)	<u>(11,543,180)</u>	<u>(10,728,227)</u>
	<u>(450,871,143)</u>	<u>(366,097,217)</u>
Total otros gastos de operación	<u>(540,851,059)</u>	<u>(461,545,238)</u>
Margen por otros productos y gastos de operación	<u>(207,910,138)</u>	<u>(154,538,762)</u>

28 Gastos de Administración

El resumen de los gastos de administración se muestra a continuación:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Funcionarios y empleados	470,510,334	507,632,470
Honorarios por servicios	183,660,750	151,353,532
Puntos con tarjeta en establecimientos afiliados	98,310,285	43,490,878
Depreciaciones y amortizaciones	71,091,751	67,884,115
Reparaciones y mantenimiento	61,691,620	48,217,272
Arrendamientos (nota 34)	50,053,366	51,631,174
Seguridad y vigilancia	38,578,784	29,416,864
Puntos por boletos aéreos	<u>33,229,689</u>	<u>115,443,333</u>
Van	<u>1,007,126,579</u>	<u>1,015,069,638</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

28 Gastos de Administración (continuación)

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Vienen	1,007,126,579	1,015,069,638
Cuotas asociaciones diversas	33,169,760	29,456,939
Impuestos, arbitrios y contribuciones	33,020,845	27,747,867
Mercadeo y publicidad	29,434,011	63,964,314
Comunicaciones	26,989,417	34,315,997
Honorarios profesionales	24,198,701	24,262,376
Mantenimiento y otros servicios	10,201,226	9,467,093
Energía eléctrica y agua	8,691,991	11,118,087
Primas de seguros y fianzas	8,355,974	9,454,670
Papelería, útiles y suministros	6,791,478	7,752,166
Membresía por uso de marcas	6,501,847	4,922,966
Servicio de procesamiento de datos	5,955,958	2,957,944
Gastos por fraudes	5,137,001	9,340,207
Comisiones	3,977,344	5,345,766
Colocación de tarjetas	3,174,600	7,638,850
Consejo de administración	2,073,438	1,808,697
Suscripciones	418,779	435,579
Otros gastos (a)	102,165,546	88,120,803
	<u>1,317,384,495</u>	<u>1,353,179,959</u>

(a) El saldo de esta cuenta se integra así:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Descuentos por convenios de pago	36,327,957	30,846,462
Gastos no deducibles ISR no residentes	13,934,506	2,277,705
Gastos varios	7,183,611	15,715,118
Tarjetas plásticas	7,757,041	8,966,250
Promociones	7,173,413	6,884,376
Reclutamiento de personal	6,657,429	2,196,778
Otros beneficios al personal	6,893,182	2,983,230
Limpieza	4,509,967	2,811,875
Fraudes tarjetahabientes y/o en agencias	3,497,912	4,217,149
Útiles	2,348,733	1,760,512
Van	<u>96,283,751</u>	<u>78,659,455</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Vienen	96,283,751	78,659,455
Gastos no deducibles notas de abono	2,306,775	1,462,962
Parqueos	1,014,992	945,701
Descuentos por pronto pago	749,157	3,908,780
Fletes	716,326	599,018
Impresión estados de cuenta	596,282	258,222
Mensajería	367,690	410,491
Contracargos	130,573	1,876,174
	<u>102,165,546</u>	<u>88,120,803</u>

29 Productos y Gastos Extraordinarios, neto

El resumen de los productos y gastos extraordinarios se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Productos extraordinarios:		
Recuperaciones (a)	130,107,315	146,659,129
Utilidad en liquidación de bienes realizables	12,890,639	9,921,721
Indemnizaciones por daños	852,345	10,163
Utilidad en venta de acciones (b)	497,545	42,589,880
Otros	1,731,146	2,439,745
Total productos extraordinarios	<u>146,078,990</u>	<u>201,620,638</u>
Gastos extraordinarios:		
Pérdida en tenencia y explotación de bienes realizables (nota 9)	(12,189,190)	(10,709,970)
Pérdida en liquidación de bienes realizables	(8,989,697)	(7,669,756)
Otros	(2,349,390)	(798,946)
Total gastos extraordinarios	<u>(23,528,277)</u>	<u>(19,178,672)</u>
	<u>122,550,713</u>	<u>182,441,966</u>

- (a) Esta cuenta se utiliza para registrar las recuperaciones de activos crediticios, cuyos saldos habían sido dados de baja de la cartera de créditos y trasladados a otras cuentas de orden para su control, porque se habían estimado como irrecuperables.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- (b) Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 la utilidad corresponde a la liquidación de 4,500 acciones de la entidad Sociedad de Corretaje de Inversiones en Valores, S.A. por cancelación y liquidación de la sociedad.

Durante el año terminado el 31 de diciembre 2019 la utilidad corresponde a la venta de 30,884 acciones de la entidad Visa Inc. a un precio promedio de US\$179 equivalentes a US\$5,528,593. Estos títulos se encontraban fuera de balance y eran propiedad de Banco SCI, S.A., entidad que fuera absorbida por Banco Reformador, S.A., que posteriormente fue absorbido por Banco de América Central, S.A.

30 Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones juradas del impuesto sobre la renta presentadas por las entidades que conforman el Grupo por los períodos fiscales terminados el 31 de diciembre del 2016 al 2019 y las que se presentarán por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales. El derecho del Estado para efectuar la revisión prescribe por el transcurso de cuatro años contados a partir de la fecha en que se produjo el vencimiento para el pago de la obligación.

De conformidad con el Libro I Impuesto sobre la Renta del Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala publicado el 5 de marzo de 2012, a partir del 1 de enero de 2015 Banco de América Central, S.A. y a partir del 1 de enero de 2016 Credomatic de Guatemala, S.A. adoptaron el régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas que establece un tipo impositivo de 25%.

De conformidad con el Libro I Impuesto sobre la Renta del Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala publicado el 5 de marzo de 2012, a partir del 1 de enero de 2013 BAC Valores Guatemala, S.A.; Financiera de Capitales, S.A. y BAC Bank Inc. adoptaron el régimen opcional simplificado sobre ingresos de actividades lucrativas para la determinación del impuesto sobre la renta, que establece para los períodos de liquidación mensual un tipo impositivo de 5% sobre la renta imponible mensual hasta Q30,000 más un 7% sobre el excedente de la renta imponible mensual sobre este monto; considerando como renta imponible el total de ingresos afectos.

Adicionalmente, para ambos regímenes, las rentas de capital y las ganancias de capital están gravadas con un tipo impositivo de 10% y la distribución de dividendos, ganancias y utilidades está gravada con un tipo impositivo de 5%.

De acuerdo con las leyes fiscales panameñas BAC Bank Inc. no está sujeto al pago de impuesto sobre la renta por concepto de ganancias, debido a que exclusivamente dirige, desde una oficina establecida en Panamá, transacciones que se perfeccionan, consumen y surten sus efectos en el exterior y, en consecuencia, sus ingresos son sustancialmente de fuente extranjera.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 Impuesto sobre la Renta (continuación)

En adición, la renta proveniente de intereses sobre depósitos a plazo colocados en bancos que operan en Panamá está exenta del pago de impuesto sobre la renta.

El gasto de impuesto sobre la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 por el régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas ascendió a Q151,516,475 (Q187,104,386 en 2019) lo que representó una tasa efectiva del 23.02% sobre las utilidades de Banco de América Central, S.A. y Credomatic de Guatemala, S.A. (22.20% en 2019).

El gasto de impuesto sobre la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 por el régimen opcional simplificado sobre ingresos de actividades lucrativas ascendió a Q11,843,839 (Q10,936,506 en 2019) y corresponde al 6.56% en promedio sobre los ingresos de BAC Valores Guatemala, S.A., Financiera de Capitales, S.A. y BAC Bank Inc. (6.30% en 2019).

El gasto total de impuesto sobre la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 ascendió a Q163,360,314 (Q198,040,892 en 2019).

La integración de la determinación de la renta imponible y del gasto de impuesto sobre la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 se resume a continuación:

	Opcional simplificado Q	Sobre las utilidades Q	Total Q
Renta bruta (total de ingresos)	180,558,006	4,176,349,494	4,356,907,500
Menos:			
Costos y gastos deducibles	-	(3,356,599,186)	(3,356,599,186)
Rentas exentas y no afectas	(11,074,777)	(214,329,131)	(225,403,908)
Rentas afectas al 5%	(1,080,000)	-	(1,080,000)
Ganancia de capital	(53,772)	-	(53,772)
Base imponible	168,349,457	605,421,177	773,770,634
Tasa aplicable	7%	25%	
Impuesto sobre la renta sobre actividades lucrativas	11,784,462	151,355,294	163,139,756
Impuesto sobre la renta sobre ganancia de capital	5,377	161,181	166,558
Impuesto sobre rentas afectas al 5%	54,000	-	54,000
Gasto total de impuesto sobre la renta	11,843,839	151,516,475	163,360,314

Notas a los Estados Financieros Consolidados

30 Impuesto sobre la Renta (continuación)

La integración de la determinación de la renta imponible y del gasto de impuesto sobre la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 se resume a continuación:

	Opcional simplificado Q	Sobre las utilidades Q	Total Q
Renta bruta (total de ingresos)	173,433,778	4,111,515,205	4,284,948,983
Menos:			
Costos y gastos deducibles	-	(3,175,809,444)	(3,175,809,444)
Rentas exentas y no afectas	(16,884,718)	(160,106,466)	(176,991,184)
Ganancias de capital	-	(44,572,435)	(44,572,435)
Rentas afectas al 5%	(1,080,000)	-	(1,080,000)
Base imponible	155,469,060	731,026,860	886,495,920
Tasa aplicable	7%	25%	
Impuesto sobre la renta sobre actividades lucrativas	10,882,834	182,756,715	193,639,549
Impuesto sobre la renta sobre ganancias de capital	-	4,347,671	4,347,671
Impuesto sobre rentas afectas al 5%	53,672	-	53,672
Gasto total de impuesto sobre la renta	10,936,506	187,104,386	198,040,892

Las determinaciones del gasto por impuesto sobre la renta antes indicadas se prepararon, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con lo dispuesto en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, que contiene la regulación aplicable al impuesto sobre la renta. Los montos que se declaran podrían estar sujetos a cambios posteriores dependiendo del criterio que apliquen las autoridades fiscales cuando analicen las transacciones.

A partir del 1 de enero de 2013 cobró vigencia la regulación de Normas Especiales de Valoración entre Partes Relacionadas. Esta regulación está contenida en el capítulo VI, libro I, artículos del 54 al 67 de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto Número 10-2012.

El 20 de diciembre de 2013 se publicó el Decreto Número 19-2013 que reforma la Ley de Actualización Tributaria, estableciendo en el artículo 27 transitorio de este Decreto que las Normas Especiales de Valoración entre Partes Relacionadas, tomarían efecto y aplicación el 1 de enero de 2015.

31 Contingencias, Compromisos, Otras Responsabilidades y Cuentas de Orden

Esta es una cuenta que resume todas las cuentas de orden registradas por el Grupo conforme a lo requerido por el MIC.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Moneda nacional:		
Garantía cartera de créditos	15,438,306,591	15,405,961,465
Compromisos y contingencias	13,988,142,782	6,420,188,303
Otras cuentas de orden	4,584,119,602	24,408,906,576
Emisiones obligaciones financieras	2,600,000,000	2,600,000,000
Obligaciones financieras	2,600,000,000	2,600,000,000
Pólizas de seguros y fianzas	1,885,969,091	1,892,233,936
Administraciones ajenas	951,048,430	769,274,934
Márgenes por girar	455,002,883	230,002,381
Documentos y valores propios remitidos	-	2,183
Total moneda nacional	42,502,589,379	34,326,569,778
Moneda extranjera:		
Garantía cartera de créditos	20,702,793,803	19,626,914,815
Pólizas de seguros y fianzas	11,310,144,695	10,974,097,298
Márgenes por girar	3,960,173,258	2,103,467,494
Otras cuentas de orden	3,449,204,430	3,510,454,132
Emisiones obligaciones financieras	389,691,000	384,942,000
Obligaciones financieras	389,691,000	384,942,000
Compromisos y contingencias	288,104,840	312,836,437
Administraciones ajenas (a)	149,905,940	67,310,643
Operaciones de reporto	-	461,930,400
Total moneda extranjera	40,639,708,966	37,826,895,219
	83,142,298,345	72,153,464,997

El rubro de administraciones ajenas en moneda nacional incluye los “fideicomisos de administración” que administra el Grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 por Q385,372,222 y Q374,620,590 respectivamente (nota 34).

32 Concentración de Inversiones y Contingencias

El 1 de junio de 2002 entró en vigencia la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto Número 19-2002 y el 1 de abril de 2013 entraron en vigencia las reformas a la ley contenidas en el Decreto Número 26-2012. De acuerdo con estas regulaciones, los bancos, las sociedades financieras, así como las entidades fuera de plaza o entidades off shore y las empresas especializadas en servicios financieros que formen parte de grupos financieros, con excepción de las operaciones financieras que pueden realizar, sin limitación alguna, en títulos emitidos por el Ministerio de Finanzas Públicas o el Banco de Guatemala, no

Notas a los Estados Financieros Consolidados

32 Concentración de Inversiones y Contingencias (continuación)

podrán efectuar operaciones que impliquen financiamiento directo o indirecto de cualquier naturaleza, sin importar la forma jurídica que adopten, tales como, pero no circunscrito a, bonos, pagarés, obligaciones y/o créditos, ni otorgar garantías o avales, que en conjunto excedan los porcentajes siguientes:

- a) Quince por ciento (15%) del patrimonio computable a una sola persona individual o jurídica, de carácter privado o a una sola empresa o entidad del Estado o autónoma. Se exceptúan de este límite los excesos transitorios derivados de depósitos interbancarios de naturaleza operativa o de los depósitos e inversiones que las empresas del Grupo, puedan tener en el banco de su grupo financiero.
- b) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable a dos o más personas relacionadas entre sí que formen parte de una unidad de riesgo.
- c) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable a dos o más personas vinculadas, las que se considerarán como una sola unidad de riesgo. Este porcentaje podrá incrementarse hasta el cincuenta por ciento (50%) del patrimonio computable, si el excedente lo constituyen activos crediticios garantizados totalmente, durante el plazo del crédito, con certificados de depósitos a plazo o pagarés financieros emitidos por la propia institución, los que deberán quedar en custodia de la misma. Además, deberá pactarse por escrito que, en caso el deudor sea demandado o incurra en incumplimiento, sin más trámite, se hará efectiva la garantía.

Los depósitos e inversiones que las empresas del grupo financiero mantengan en el banco de su grupo financiero, no deberán computarse para efectos de los límites establecidos en este inciso.

- d) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable en inversiones que realicen las entidades fuera de plaza o entidades off shore en títulos representativos de deuda soberana de otros países distintos a Guatemala, conforme la escala de límites que establezca la Junta Monetaria con base en la calificación de riesgo soberano que otorguen calificadoras de riesgo reconocidas por la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos de América (Securities and Exchange Commission -SEC-).
- e) Cien por ciento (100%) del patrimonio computable, al conjunto de inversiones que realicen los bancos o sociedades financieras en títulos representativos de deuda soberana de otros países distintos a Guatemala, que cuenten con la más alta calificación de riesgo soberano que, en la escala de grado de inversión, sea otorgada por calificadoras de riesgo reconocidas por la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos de América (Securities and Exchange Commission -SEC-).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Cuando las entidades excedan los límites establecidos en la ley, deberán deducir de inmediato este exceso de su patrimonio computable, sin perjuicio de ser sancionadas de conformidad con la ley.

33 Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Los saldos con partes relacionadas son los siguientes:

	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Activos:		
Disponibilidades	131,386,641	24,522,997
Cuentas por cobrar	160,534,230	191,267,121
Inversiones permanentes	-	1,066,000
	<u>291,920,871</u>	<u>216,856,118</u>
Pasivos:		
Obligaciones depositarias	2,331,925,543	2,119,715,631
Cuentas por pagar	51,722,849	50,975,536
Gastos financieros por pagar	22,662,805	19,283,627
	<u>2,406,311,197</u>	<u>2,189,974,794</u>

Las transacciones con partes relacionadas son las siguientes:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2020	2019
	Q	Q
Productos:		
Intereses	<u>621,771</u>	<u>10,086</u>
Gastos:		
Honorarios por servicios	183,660,750	151,353,532
Intereses	97,883,836	67,559,989
Servicios por colocación tarjetas	3,174,600	7,638,850
Servicios de procesamiento	1,930,554	-
Comisiones	645,024	402,873
Alquileres	92,667	-
Otros gastos	44,825	-
	<u>287,432,256</u>	<u>226,955,244</u>
Otras transacciones:		
Dividendos decretados y pagados	<u>479,328,421</u>	<u>338,544,908</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A las empresas del grupo financiero les está prohibido:

- a) Otorgar financiamiento directo o indirecto para la adquisición de acciones representativas de su capital, de la empresa controladora, de la empresa responsable o de cualquier otra empresa financiera del grupo al que pertenezca;
- b) Efectuar operaciones financieras o de prestación de servicios entre sí, en condiciones de plazo, tasas, montos, garantías y comisiones diferentes a las que utilicen en operaciones similares con terceros. La Junta Monetaria reglamentará las operaciones que podrán efectuar estas entidades entre sí; y,
- c) Realizar transacciones y prestar servicios financieros que la Junta Monetaria considere incompatibles con el negocio financiero.

34 Compromisos y Contingencias

- **Líneas de crédito**

Al 31 de diciembre de 2020 el Grupo tiene pasivos contingentes derivados de líneas de crédito formalizadas pendientes de ser entregadas por préstamos y tarjetas de crédito por Q13,926,394,690 y US\$16,586,277 equivalentes a Q129,270,461 para un total de Q14,055,665,151 (Q7,398,183,843 y US\$27,598,540 equivalentes a Q212,476,746 para un total de Q7,610,660,589 en 2019).

- **Cartas de crédito**

Al 31 de diciembre de 2020 el Grupo tiene pasivos contingentes derivados de cartas de crédito emitidas por US\$20,379,529 equivalentes a Q158,834,379 (US\$10,818,107 equivalentes a Q83,286,873 en el 2019).

- **Fideicomisos**

Al 31 de diciembre de 2020 el Banco y la Financiera administran como fiduciarios treinta y dos (32) contratos de fideicomiso (25 contratos en 2019). De conformidad con el Código de Comercio, el fiduciario es responsable ante terceros del cumplimiento de las obligaciones contenidas en los contratos suscritos, incluyendo el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los fideicomisos. Estos fideicomisos no son auditados por Klynveld Peat Marwick Goerdeler, S.A. ni por la Contraloría General de Cuentas y dos (2) son auditados por otros auditores independientes.

- **Compromisos por arrendamientos**

Se suscribieron contratos de arrendamiento operativo para el uso de algunas agencias, oficinas administrativas, mobiliario y equipo y otros activos, conforme las condiciones estipuladas en los contratos. El gasto para el 2020 por este concepto asciende a Q50,053,366 (Q51,631,174 en 2019).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

34 Compromisos y Contingencias (continuación)

- **Compromisos de la Casa de Bolsa**

Fideicomiso de Garantía para Operaciones Bursátiles

La Casa de Bolsa se constituyó como fideicomitente adherente del “Fideicomiso de Garantía para Operaciones Bursátiles, Bolsa de Valores Nacional”. De acuerdo con el contrato de fideicomiso, cada Agente de Bolsa deberá aportar las sumas en efectivo y/o los valores emitidos por el Estado de Guatemala (a través del Ministerio de Finanzas Públicas) o por el Banco de Guatemala por un valor mínimo de Q100,000.

Como garantía de este contrato de fideicomiso se tienen aportados dos Certificados de depósito a plazo emitidos por el Banco de Guatemala expresados en quetzales por Q196,042 (ver nota 5).

Cumplimiento con las Regulaciones de Bolsa de Valores Nacional, S.A.

La Casa de Bolsa se encuentra inscrita en y opera un puesto de la Bolsa de Valores Nacional, S.A. la cual ha emitido normativas que regulan los puestos de bolsa.

Actividades Bursátiles

La Casa de Bolsa en su calidad de agente de bolsa mantiene una responsabilidad solidaria ante terceros por las operaciones financieras que administra por su cuenta.

Contratos de Fondos de Inversión

La Casa de Bolsa administra tres contratos de fondos de inversión inscritos en el Registro del Mercado de Valores y Mercancías denominados “Fondo de Inversión BAC, Dólares”, “Fondo Líquido BAC Quetzales” y “Fondo Líquido BAC, Dólares”.

Como administrador de estos contratos de fondos de inversión, la Casa de Bolsa es responsable ante terceros del cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos suscritos. Los registros y la información de los fondos de inversión no son auditados.

- **Litigios pendientes**

Al 31 de diciembre de 2020 están pendientes de resolución procesos legales por reclamos de impuestos adicionales como resultado de revisiones fiscales efectuadas por la Superintendencia de Administración Tributaria. Los montos reclamados incluyen impuestos y multas, no incluyen intereses resarcitorios, y se resumen a continuación:

Q

Vía contencioso administrativo:

Banco de América Central, S.A.

Impuesto sobre la renta, período fiscal 2013

Van

16,374,822

16,374,822

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Q
Vienen	16,374,822
Impuesto sobre la renta, período fiscal 2014	<u>18,351,770</u>
	<u>34,726,592</u>
Credomatic de Guatemala, S.A.	
Impuesto sobre la renta, retención capitalización de utilidades período fiscal 2014	19,241,500
Impuesto sobre la renta, retención capitalización de utilidades período fiscal 2013	<u>7,780,000</u>
	<u>27,021,500</u>
Vía administrativa:	
Credomatic de Guatemala, S.A.	
Impuesto al valor agregado período fiscal 2018	7,448,584
Impuesto al valor agregado período fiscal 2017	<u>8,076,472</u>
	<u>15,525,056</u>
Total	<u><u>77,273,148</u></u>

De acuerdo con la opinión de los abogados y asesores fiscales del Grupo, así como de la administración, hay posibilidad que el resultado de estos litigios sea favorable. Por esta razón no se ha registrado contablemente provisión alguna al 31 de diciembre de 2020 para cubrir posibles pérdidas por estos reclamos.

En lo que respecta al expediente 2016-21-01-44-0000315 correspondiente al proceso de Credomatic de Guatemala, S.A. por reclamo de impuesto sobre la renta por retención capitalización de utilidades del período fiscal 2013, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2020 la Tarjeta de Crédito realizó el pago del mismo por Q11,311,254, bajo protesto del impuesto, multa e intereses resarcitorios, por lo que este monto está registrado en el rubro de cuentas por cobrar – impuestos, arbitrios y contribuciones (nota 8).

35 Posición Neta en Moneda Extranjera

La posición neta en moneda extranjera es como sigue:

	31 de diciembre	
	2020	2019
	US\$	US\$
Activos:		
Disponibilidades	433,204,033	204,902,532
Inversiones	<u>69,465,355</u>	<u>94,925,537</u>
Van	<u>502,669,388</u>	<u>299,828,069</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	31 de diciembre	
	2020	2019
	US\$	US\$
Vienen	502,669,388	299,828,069
Cartera de créditos, neto	1,475,810,276	1,478,818,427
Productos financieros por cobrar	10,328,366	7,850,370
Cuentas por cobrar, neto	26,940,549	26,861,118
Bienes realizables	1,336,141	2,105,503
Inversiones permanentes	188,511	201,291
Inmuebles y muebles	27,931	48,645
Cargos diferidos	21,586	9,264
Total de activos	<u>2,017,322,748</u>	<u>1,815,722,687</u>
Pasivos:		
Obligaciones depositarias	1,505,358,007	1,203,064,683
Créditos obtenidos	117,879,121	252,221,906
Gastos financieros por pagar	9,781,793	11,913,022
Cuentas por pagar	47,670,588	10,394,742
Créditos diferidos	2,202,804	2,198,263
Provisiones	90,164	72,399
Otras cuentas acreedoras	8,088,183	5,729,141
Total de pasivos	<u>1,691,070,660</u>	<u>1,485,594,156</u>
Posición neta activa	<u>326,252,088</u>	<u>330,128,531</u>

36 Administración de Riesgos

El Grupo está expuesto a los siguientes riesgos que, de ocurrir, podrían tener un impacto significativo adverso sobre sus estados financieros:

- **Riesgo de Crédito**

Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones en los términos acordados.

- **Riesgo de Liquidez**

Es la contingencia que una institución no tenga capacidad para fondear incrementos en sus activos o cumplir con sus obligaciones oportunamente, sin incurrir en costos financieros fuera de mercado.

- **Riesgo de Mercado**

Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de movimientos adversos en precios en los mercados financieros. Incluye los riesgos de tasa de interés y cambiario.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- **Riesgo Operacional**
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas debido a la inadecuación o a fallas de procesos, de personas, de los sistemas internos, o bien a causa de eventos externos. Incluye los riesgos tecnológico y legal.
- **Riesgo País**
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas, asociada con el ambiente económico, social y político del país donde el deudor o contraparte tiene su domicilio y/o sus operaciones. Incluye los riesgos soberano, político y de transferencia.
- **Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo**
Es la contingencia que los servicios y productos de una institución se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce.

En adición a tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, también arriesga la imagen de la institución.
- **Riesgo Regulatorio**
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas por dejar de cumplir requisitos regulatorios o legales en la jurisdicción relevante en que opera la institución.

37 Bases de Presentación

Las políticas contables utilizadas para la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos difieren, en algunos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Las principales diferencias conceptuales se resumen a continuación:

- a. **Reconocimiento de ingresos bajo la base contable de lo percibido**
El MIC establece que los ingresos por intereses sobre la cartera de créditos se deben reconocer utilizando el método contable de lo percibido.

Las NIIF establecen que estos intereses deben reconocerse utilizando el método contable de lo devengado.
- b. **Valuación de activos crediticios**
El MIC y las regulaciones requieren que la estimación por valuación de activos crediticios integrada por provisiones genéricas y específicas totalice el equivalente al cien por ciento (100%) de la cartera vencida. Esta estimación en ningún caso podrá ser menor al equivalente del uno punto veinticinco por ciento (1.25%) del total de los activos crediticios brutos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

37 Bases de Presentación (continuación)

Las NIIF establecen un modelo de pérdidas crediticias esperadas para el reconocimiento del deterioro de los activos financieros, aun cuando los mismos hayan sido recientemente originados o adquiridos.

Por lo tanto, el reconocimiento de las pérdidas se espera que se registre desde el primer día en que se contabiliza la cuenta por cobrar (pérdida día uno), basado en el hecho que toda cuenta por cobrar está expuesta a un riesgo de crédito.

c. **Valuación de activos extraordinarios – bienes realizables**

El MIC establece que los bienes adjudicados judicialmente deberán contabilizarse inicialmente al valor establecido en la liquidación aprobada por el juez, más los impuestos y gastos de traslación de dominio. Posteriormente, los Bancos deberán valorar los activos extraordinarios en un plazo que no exceda de tres (3) meses, contado a partir de la fecha en que adquieran la propiedad de los mismos, para que ajusten el valor registrado contablemente, al valor establecido en esta valuación.

Los activos extraordinarios que tengan y los que adquieran los bancos, deberán ser vendidos en un plazo de dos (2) años, contado a partir de la fecha de su adquisición. Si la venta no se realiza en ese plazo deben ofrecerlos en subasta pública. Si no hubiere postores en la fecha, hora y lugar señalados para la subasta, se realizará una nueva subasta cada tres (3) meses. La base para esta y las subastas subsiguientes deberá ser un precio que, cada vez, será menor que el anterior en un monto, de por lo menos, diez (10) por ciento de la base de la primera subasta.

Las NIIF indican que un activo no corriente se clasificará como mantenido para la venta, si su importe en libros puede recuperarse fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de su uso continuado. Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta se medirán, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. Las NIIF no permiten capitalizar los gastos y costos por tenencia de los activos no corrientes.

d. **Determinación de la depreciación de los bienes inmuebles y muebles**

El MIC indica la contabilización de la depreciación de los bienes inmuebles y muebles y para el cálculo de esta depreciación se utilizan las tasas permitidas para efectos fiscales.

Las NIIF establecen que los activos fijos deben depreciarse a lo largo de su vida útil.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

37 Bases de Presentación (continuación)

- e. Registro de la depreciación de activos revaluados
El MIC establece que la depreciación de activos revaluados se debite en el capital contable.

Las NIIF establecen que los cargos por depreciación de todos los activos fijos se reconozcan en el resultado del período y posteriormente se haga el ajuste correspondiente entre las cuentas de capital contable afectadas.

- f. Operaciones de reporto
El MIC establece que las inversiones que garanticen operaciones de reporto se rebajen del activo y se registren en cuentas de orden.

Las NIIF establecen que mientras se mantenga la propiedad, riesgos y beneficios de una inversión, esta se mantenga registrada contablemente como activo financiero; debiendo registrar como pasivo la obligación contraída por la contraparte recibida en la operación de reporto.

- g. Costos de transacción asociados a la cartera de créditos, a los créditos obtenidos u otras obligaciones.
De acuerdo con el MIC, los costos de transacción asociados se registran directamente en resultados cuando se incurren.

De acuerdo con NIIF los costos de transacción deben formar parte de la determinación de la tasa de interés efectiva y se amortizan durante el plazo del activo o pasivo financieros.

- h. Beneficios a empleados
El MIC contempla la creación de una reserva para indemnizaciones laborales.

Las NIIF establecen que los beneficios por terminación deben registrarse cuando se termina el vínculo laboral, sólo cuando el patrono haya reconocido la obligación de este pasivo, independientemente de la decisión del empleado.

- i. Registro y presentación de otras reservas en el capital contable
El MIC establece que ciertas reservas, tales como reserva para eventualidades, valuación de activos de recuperación dudosa y provisión para indemnizaciones, pueden registrarse en el capital contable.

Las NIIF establecen que, reservas tales como aquellas para valuación de activos de recuperación dudosa y provisión para indemnizaciones se registren regularizando el activo o en el pasivo, según corresponda, con cargo a los resultados del año. Las reservas para eventualidades no son permitidas.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

37 Bases de Presentación (continuación)

- j. **Productos y gastos extraordinarios**
El MIC contempla la presentación de productos y gastos extraordinarios dentro del estado de resultados.

Las NIIF establecen que no deben presentarse partidas de ingreso o gasto como partidas extraordinarias en el estado de resultados y otro resultado integral del período o en las notas.

- k. **Consolidación de estados financieros**
El MIC establece que la empresa responsable del Grupo Financiero debe llevar a cabo la consolidación de los estados financieros de las empresas que integran el grupo financiero autorizado por la Junta Monetaria.

Las NIIF indican que la consolidación se basa en el concepto de control por lo que se necesita analizar caso por caso, no solo a aquellas compañías en las que se tiene participación accionaria y/o que están dentro del grupo regulado.

- l. **Combinación de negocios – valor razonable del negocio adquirido**
Las regulaciones establecen que la fusión puede llevarse a cabo en las formas siguientes: por absorción de una o varias entidades por otra, lo que produce la disolución de aquellas, o por la creación de una nueva y la disolución de todas las anteriores que se integren en la nueva. En la práctica los saldos de las cuentas de activos, pasivos y capital contable según los registros contables de las entidades fusionadas se unifican a su valor en libros.

Las NIIF establecen que una adquirente de una combinación de negocios reconocerá los activos adquiridos y los pasivos asumidos al valor razonable en su fecha de adquisición.

- m. **Notas a los estados financieros**
El MIC no requiere divulgaciones obligatorias mínimas a los estados financieros.

Las NIIF establecen que un conjunto completo de estados financieros incluye, además de los estados financieros básicos, la divulgación de las políticas contables y notas explicativas.

- n. **Uso de cuentas contables**
En la creación de cuentas contables que se necesiten para registrar operaciones no contempladas en el MIC, las entidades deben solicitar previamente, la autorización a la SIB.

Las NIIF no incluyen una nomenclatura de cuentas contables. Las NIIF establecen que las operaciones deben registrarse de acuerdo con su sustancia financiera.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

37 Bases de Presentación (continuación)

- o. Algunas divulgaciones requeridas por las NIIF relacionadas con instrumentos financieros principalmente en referencia a:
- Clasificación de activos y pasivos en función de su vencimiento y divulgaciones referentes a instrumentos financieros (por ejemplo: relevancia de los instrumentos financieros y naturaleza y alcance de los riesgos procedentes de estos instrumentos financieros).
 - Registro referente a contratos de instrumentos derivados.
 - Participaciones en otras entidades.
 - Medición del valor razonable.

- p. Impuesto sobre la renta diferido
El MIC no contempla en su sección IV. Descripción de Cuentas y Procedimiento de Registro, la contabilización de impuesto sobre la renta diferido, lo cual es requerido cuando se identifican diferencias temporarias de conformidad con NIIF.

- q. Deterioro del valor de los activos no financieros
El MIC no requiere el llevar a cabo una evaluación del deterioro del valor de los activos no financieros.

Las NIIF establecen que se debe evaluar al final de cada año si hay algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si hubiera este indicio se estimará su importe recuperable. El importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su valor recuperable si, y solo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.

- r. Clasificación y medición de instrumentos financieros
De acuerdo con el MIC los instrumentos financieros se reconocen bajo el principio de costo.

Las NIIF establecen principios de clasificación y medición de instrumentos financieros. Bajo las NIIF los activos financieros se clasifican y miden según el modelo de negocio en el que los activos son gestionados y sus características de flujos de efectivo contractuales, siendo estos: i) al costo amortizado; ii) al valor razonable con cambios en otro resultado integral; y iii) al valor razonable con cambios en los resultados del año.

- s. Conciliación de actividades de financiación
El MIC no requiere la presentación de una conciliación entre los saldos iniciales y finales de pasivos y capital contable relacionados con actividades de financiación y los flujos netos de efectivo procedentes de o usados en las actividades de financiación que se presentan en el estado de flujo de efectivo. Esta conciliación es requerida por las NIIF.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

37 Bases de Presentación (continuación)

t. Arrendamientos – Alquileres

El MIC establece que el gasto por arrendamientos se registra con cargo a los resultados del año.

Las NIIF indican que el arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a utilizar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento. El activo por derecho en uso es subsecuentemente depreciado con cargo a los resultados, utilizando el método de línea recta durante el plazo del contrato.